

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS**  
**ACTA No. 194**  
**SESIÓN ORDINARIA**  
**CONSEJO DE EDUCACIÓN SUPERIOR**  
**Viernes 14 de julio de 2006**

Reunidos los Miembros del Consejo de Educación Superior en el Salón de Sesiones “Hernán Corrales Padilla” ubicado en el Centro Comercial de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, el día viernes catorce de julio de dos mil seis, se celebró Sesión Ordinaria con la presencia de los representantes siguientes: Dr. Raúl Antonio Santos, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, UNAH, en su condición de Presidente del Consejo de Educación Superior; MSc. Lea Azucena Cruz, Rectora de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, UPNFM; Abog. y Sub-Com. José Francisco Murillo López, Director del Instituto Superior de Educación Policial, ISEP; Ing. Asdrúbal Calderón, Director de la Escuela Nacional de Ciencias Forestales, ESNACIFOR; Dr. Carleton Corrales, Rector de la Universidad Politécnica de Honduras, UPH; Abog. Álvaro Juárez Carrillo, Apoderado Legal de la Universidad Católica de Honduras “Nuestra Señora Reina de la Paz”, UNICAH. **Los representantes de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, UNAH;** Lic. Enma Zúñiga de Guillén, Dra. Flor de María Castillo, Dra. Norma Martín de Reyes, Ing. María Cristina Pineda de Carías, Dr. Eduardo Villeda Soto; Lic. Rosa María Trimarchi, y él Dr. Abel A. Obando M., Director de la Dirección de Educación Superior en su calidad de Secretario del Consejo de Educación Superior. **Como representantes suplentes** asistieron: Ing. Pablo Dubón Bardales, Sub-Director de la Escuela Nacional de Ciencias Forestales, ESNACIFOR; Arq. Erika Flores de Boquín. Vice-Rectora Académica de la Universidad Católica de Honduras “Nuestra Señora Reina de la Paz”, UNICAH. MSc. Eugenia Rosa Alvarenga, Dr. Roberto Coleman, Director Suplente de la Dirección de Educación Superior, **Como invitados especiales asistieron:** MSc. Ricardo F. Antillón M., Rector de la Universidad Tecnológica de Honduras, UTH; Dr. Manuel Figueroa, Rector de la Universidad Cristiana Evangélica Nuevo Milenio, UCENM; Ing. Gustavo Ramón López, Rector Interino de la Universidad Nacional de Agricultura; Coronel de Infantería D.E.M. Gustavo Nortier Mendoza, y el Coronel de Infantería D.E.M Don Wilfredo E. Oliva S., y el Lic. Santos M. Nolasco G., Rector, Vice-Rector Académico y Secretario General de la Universidad de Defensa de Honduras, UDH; MCP. Mario E. Martín, Rector del Centro de Diseño, Arquitectura y Construcción, CEDAC; Lic. Román Valladares, y el Lic. Carlos Echeverría, Rector y Vicerrector Académico de la Universidad Tecnológica Centroamericana, UNITEC; Lic. Osvaldo Valladares, Secretario General de la Universidad de San Pedro Sula, USPS; Abog. Reidilio Reyes Sorto, Secretario General del Instituto Superior de Educación Policial, ISEP; Ing. Karla Henríquez, Jefe de Apoyo Educativo de la Escuela Agrícola Panamericana, EAP; Lic. Eugenio Gonzáles, Lic. Juan Ferrera, y P.M. Annelle Hurtado, miembros de la Comisión Nacional Anticorrupción. **De la Dirección de Educación Superior asistieron:** Abog. Lily Pinel de Espinal, MSc. Lila Suyapa Izaguirre, Lic. Javier Pineda, Lic. Cleopatra Duarte, Lic. Sara Vilma Bonilla, Lic. Miriam Irías de Aguilera, Lic. Elizabeth Posadas, Secret. y PM. Nely Ochoa, Secret. Bach. Edna Berrios.

**PRIMERO: COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM Y APERTURA DE LA SESIÓN.**

El Dr. Raúl Antonio Santos, Presidente del Consejo de Educación Superior, verificó que estaban presente trece de los catorce miembros que constituyen el Consejo de Educación Superior.

Cumpliendo con este requisito el Sr. Presidente abrió la Sesión a las diez con veinticinco minutos de la mañana.

**SEGUNDO: INVOCACION A DIOS POR EL ABOGADO ALVARO JUÁREZ CARRILLO, APODERADO LEGAL DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA DE HONDURAS, “NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ”, UNICAH.**

**TERCERO: JURAMENTACIÓN DEL DOCTOR ASDRÚBAL CALDERON, DIRECTOR EJECUTIVO DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS FORESTALES, ESNACIFOR COMO REPRESENTANTE PROPIETARIO RESPECTIVAMENTE DE ESA INSTITUCIÓN ANTE EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SUPERIOR.**

El señor Secretario dio lectura al Oficio Dir-0181-06 de fecha 14 de julio de 2006, mediante el cual el Abogado Gerardo S. Tomé, Secretario General de ESNACIFOR, acreditó al Doctor Asdrúbal Calderón Amaya, como Director Ejecutivo de ESNACIFOR.

A continuación se procedió a juramentar al Doctor Asdrúbal Calderón, como Representante Propietario ante el Consejo de Educación Superior, quien quedó inmediatamente en posesión de su cargo. El período de Representación vence en diciembre de 2007.

**CUARTO: LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.**

A continuación el Sr. Presidente del Consejo de Educación Superior, solicitó al Secretario la lectura de la agenda.

La agenda finalmente fue aprobada de la siguiente forma:

1. Comprobación del Quórum y apertura de la sesión.
2. Invocación a Dios.
3. Juramentación del Dr Asdrúbal Calderón, Director Ejecutivo de la Escuela Nacional de Ciencias Forestales, ESNACIFOR; como Representante Propietario respectivamente de esa Institución ante el Consejo de Educación Superior.
4. Lectura, discusión y aprobación de la agenda.
5. Exposición de los Representantes de la Comisión Nacional Anticorrupción.
6. Discusión y Aprobación de la Acta de la sesión anterior. (ActaNo.193 Ordinaria)
7. Lectura de correspondencia e informes
8. Presentación de solicitudes de la Universidad Cristiana Evangélica Nuevo Milenio, para la creación de Centros Asociados para la Educación a Distancia de El Nivel Superior en: Santa Rosa de Copán, Departamento de Copán; Copán Ruinas, Departamento de Copán; La Entrada, Departamento de Copán; La Esperanza, Departamento de Intibuca; Talanga, Departamento de Francisco Morazán; Marcala, Departamento de la Paz; San Lorenzo, Departamento de Valle; San Marcos de Ocotepeque, Departamento de Ocotepeque; Morazán, Departamento de Yoro; Trinidad, Departamento de Santa Bárbara; Santa Bárbara, Departamento de Santa Bárbara; Las Vegas, Departamento de Santa Bárbara; San Marcos de Colón, Departamento de Choluteca; Guaimaca, Departamento de Francisco Morazán; Yoro, Departamento de Yoro; Tela, Departamento de Atlántida; Villanueva, Departamento de Cortés; y Nacaome, Departamento de Valle.

9. Presentación de solicitud para la creación y funcionamiento del Centro Regional de la Universidad Cristiana Evangélica Nuevo Milenio, UCENM; en la ciudad de Ocotepeque, Departamento de Ocotepeque.
10. Presentación de solicitud para la creación y funcionamiento del Centro Regional de la Universidad Cristiana Evangélica Nuevo Milenio, UCENM; en la ciudad de Peña Blanca, Departamento de Cortés.
11. Presentación de solicitud para la creación y funcionamiento del Centro Regional de la Universidad Cristiana Evangélica Nuevo Milenio, UCENM; en la ciudad de Gracias, Departamento de Lempira.
12. Propuesta presentada por la Rectoría de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, UNAH; para que el Consejo de Educación Superior eleve propuesta de proyecto de país y del Plan Nacional de Desarrollo, que permita articular y orientar una transformación profunda de la sociedad hondureña, con la participación de otros sectores representativos del gobierno, partidos políticos, iglesias, iniciativa privada, y organizaciones sociales.
13. Entrega del Plan de Estudios registrado de la carrera de Comercio y Negocios Internacionales, en el Grado de Licenciatura de la Universidad Tecnológica de Honduras, UTH.
14. Entrega del Plan de Estudios registrado del Programa de Post-grado de Dirección Empresarial y Gestión Turística, en el Grado de Maestría de la Universidad Tecnológica de Honduras, UTH.
15. Entrega del Plan de Estudios registrado del Programa de Post-grado de Dirección Empresarial y Comercio Internacional, en el Grado de Maestría de la Universidad Tecnológica de Honduras, UTH.
16. Entrega del Plan de Estudios registrado del Programa de Post-grado de Administración de los Sistemas de Transporte, en el Grado de Maestría de la Universidad Tecnológica de Honduras, UTH.
17. Entrega del Plan de Estudios registrado del Programa de Post-grado en Ortodoncia y Ortopedia Maxilofacial, en el Grado de Especialidad de la Universidad Católica de Honduras “Nuestra Señora Reina de la Paz”, UNICAH.
18. Aprobación de Solicitudes para el Otorgamiento del Título de Abogado a los profesionales del Derecho que ostentan el Título de Licenciado.
19. Aprobación de Reconocimientos e Incorporación de Títulos y Diplomas.
20. Varios.
21. Cierre de la Sesión.

**QUINTO: EXPOSICIÓN DE LOS REPRESENTANTES DEL CONSEJO NACIONAL ANTICORRUPCIÓN.**

El señor Presidente informó que había sido solicitado la inclusión de este punto por la MSc. Lea Azucena Cruz, Representante del Consejo de Educación Superior ante el Consejo Nacional de Anticorrupción, por lo que le cedió la palabra dando al mismo tiempo la cordial bienvenida a la Comisión presente coordinada por el señor Juan Ferrera.

La MSc. Cruz, agradeció la oportunidad que se les estaba permitiendo, ya que la intención de la Comisión era presentar el informe de lo hasta ahora actuado por el Consejo Nacional de Anticorrupción, cediéndole de inmediato la palabra al señor Juan Ferrera, quien expresó al pleno del Consejo las experiencias y frutos de la actuación del Consejo Nacional Anticorrupción, haciendo énfasis en que para lograr la transparencia en la sociedad hondureña todos deberán realizar su mejor esfuerzo.

Participó también el Lic. Evelio Gonzáles, facilitador y miembro de la Comisión, quien abordó el tema de la Educación en Valores y la forma de participación de las universidades en ello.

Después de la amplia exposición los miembros del Consejo de Educación Superior, realizaron algunas preguntas, felicitaron y agradecieron a los expositores por la labor realizada en pro del pueblo hondureño.

Los documentos de la presentación se anexan al expediente de la sesión.

**SEXTO: DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. (ACTA NO. 193 ORDINARIA).**

El Acta No. 193 fue aprobada sin enmiendas ni reconsideraciones que dando por lo tanto firme.

**SEPTIMO: LECTURA DE CORRESPONDENCIA E INFORMES.**

El Señor Secretario procedió a dar lectura a la correspondencia siguiente:

- a) Oficio Dir-0181-06 de fecha 14 de julio, 2006 enviada por el Abogado Gerardo S. Tomé, Secretario General de la Escuela Nacional de Ciencias Forestales, ESNACIFOR; en la que notifica por este medio, que mediante Acuerdo 599-06 de la Secretaría de Estado en el Despacho de Agricultura y Ganadería en la que se nombró al Dr. Asdrúbal Calderón Amaya, como Director Ejecutivo de la ESNACIFOR; así mismo solicita la juramentación para ser incorporado como miembro del Consejo de Educación Superior.

**OCTAVO: PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE LA UNIVERSIDAD CRISTIANA EVANGÉLICA NUEVO MILENIO, PARA LA CREACIÓN DE CENTROS ASOCIADOS PARA LA EDUCACIÓN A DISTANCIA DE EL NIVEL SUPERIOR EN: SANTA ROSA DE COPÁN, DEPARTAMENTO DE COPÁN; COPÁN RUINAS, DEPARTAMENTO DE COPÁN; LA ENTRADA, DEPARTAMENTO DE COPÁN; LA ESPERANZA, DEPARTAMENTO DE INTIBUCA; TALANGA, DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN; MARCALA, DEPARTAMENTO DE LA PAZ; SAN LORENZO, DEPARTAMENTO DE VALLE; SAN MARCOS DE OCOTEPEQUE, DEPARTAMENTO DE OCOTEPEQUE; MORAZÁN, DEPARTAMENTO DE YORO; TRINIDAD, DEPARTAMENTO DE SANTA BÁRBARA; SANTA BÁRBARA, DEPARTAMENTO DE SANTA BÁRBARA; LAS VEGAS, DEPARTAMENTO DE SANTA BÁRBARA; SAN MARCOS DE COLÓN, DEPARTAMENTO DE CHOLUTECA; GUAIMACA, DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN; YORO, DEPARTAMENTO DE YORO; TELA, DEPARTAMENTO DE ATLÁNTIDA; VILLANUEVA, DEPARTAMENTO DE CORTÉS; Y NACAOME, DEPARTAMENTO DE VALLE.**

El Sr. Presidente dio la palabra al Secretario del Consejo de Educación Superior, quien manifestó que las solicitudes presentadas, tratan de la creación de Centros asociados a Distancia de la Universidad Cristiana Evangélica “Nuevo Milenio” para diferentes comunidades de Honduras.

Los miembros discutieron ampliamente la presentación de las solicitudes ya que la mayoría no había recibido en el tiempo que corresponde la documentación requerida, por lo que finalmente decidieron no admitir las solicitudes enunciadas en el punto y dieron instrucciones a la Secretaría para que no incluyera en la agenda de discusión del Consejo de educación Superior, ningún punto que no haya sido recibido por lo menos diez días antes de la sesión y cuya documentación sea entregada a todos los miembros del Consejo de Educación Superior, en virtud de lo cual el punto fue dejado en suspenso para la siguiente sesión.

**NOVENO: PRESENTACIÓN DE SOLICITUD PARA LA CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO REGIONAL DE LA UNIVERSIDAD CRISTIANA EVANGÉLICA NUEVO MILENIO, UCENM; EN LA CIUDAD DE OCOTEPEQUE, DEPARTAMENTO DE OCOTEPEQUE.**

Este punto fue suspendido en virtud de que los documentos y las solicitudes no fueron distribuidos a todos los miembros del Consejo de Educación Superior. Se pospone su discusión para la próxima sesión.

**DECIMO: PRESENTACIÓN DE SOLICITUD PARA LA CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO REGIONAL DE LA UNIVERSIDAD CRISTIANA EVANGÉLICA NUEVO MILENIO, UCENM; EN LA CIUDAD DE PEÑA BLANCA, DEPARTAMENTO DE CORTÉS.**

Este punto fue suspendido en virtud de que los documentos y las solicitudes no fueron distribuidos a todos los miembros del Consejo de Educación Superior. Se pospone su discusión para la próxima sesión.

**DECIMO**

**PRIMERO: PRESENTACIÓN DE SOLICITUD PARA LA CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO REGIONAL DE LA UNIVERSIDAD CRISTIANA EVANGÉLICA NUEVO MILENIO, UCENM; EN LA CIUDAD DE GRACIAS, DEPARTAMENTO DE LEMPIRA.**

Este punto fue suspendido en virtud de que los documentos y las solicitudes no fueron distribuidos a todos los miembros del Consejo de Educación Superior. Se pospone su discusión para la próxima sesión.

**DECIMO**

**SEGUNDO: PROPUESTA PRESENTADA POR LA RECTORÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS, UNAH; PARA QUE EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SUPERIOR ELEVE PROPUESTA DE PROYECTO DE PAÍS Y DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO, QUE PERMITA ARTICULAR Y ORIENTAR UNA TRANSFORMACIÓN PROFUNDA DE LA SOCIEDAD HONDUREÑA, CON LA PARTICIPACIÓN DE OTROS SECTORES REPRESENTATIVOS DEL GOBIERNO, PARTIDOS POLÍTICOS, IGLESIAS, INICIATIVA PRIVADA, Y ORGANIZACIONES SOCIALES.**

El señor Secretario del Consejo de Educación Superior, procedió a dar lectura al siguientes documentos:

“20 de julio de 2006 Abogado Abel Obando Motiño Director de Educación Superior UNAH Estimado señor Director: Sirve la presente para saludarlo cordialmente y, al mismo tiempo, plantearle y solicitarle lo siguiente: Por

expresa delegación del Estado, la Universidad Nacional Autónoma de Honduras tiene la potestad de organizar, dirigir y desarrollar la educación superior y profesional e igualmente el compromiso de contribuir a la investigación científica, humanística y tecnológica, a la difusión de la cultura y al estudio de los problemas nacionales, deviniendo obligada a programar su participación en la transformación de la sociedad hondureña. Con la emisión de una nueva Ley Orgánica y la creación de la Comisión de Transición establecida para asegurar la reforma universitaria integral de la UNAH, esa vinculación fructífera con el país y la sociedad se torna más urgente y necesaria. De ahí que en los inicios de un nuevo gobierno nacional y frente a la situación económica, política y social cada vez más crítica y acuciante, he creído indispensable que la institución que rectoro haga oír de viva voz sus ideas e inquietudes, por conducto de la Dirección de Educación Superior y el Consejo de Educación Superior, en el sentido de sugerir al Poder Ejecutivo la formulación de un proyecto de país y de un Plan Nacional de Desarrollo, que permita articular y orientar una transformación profunda de la sociedad hondureña. Ya nuestra Universidad, en uno de sus documentos, hizo una síntesis de lo que puede ser esa visión de país y que en términos generales se identifica así: Una nación moderna, con una sociedad con identidad nacional integrada, con una organización social participativa, una economía sostenible, una sociedad con la economía mundial y las sociedades globales. Esta iniciativa de la UNAH, a ser propuesta –reitero- por la Dirección de Educación Superior, implica dos aspectos relevantes de un lado, nuestro compromiso de participar con su recurso profesional e intelectual en la formulación del proyecto de país y del plan nacional de desarrollo –juntamente con otros sectores representativos del gobierno, partidos políticos, iglesias, iniciativa privada y organizaciones sociales-, y de otro lado, el suministro de importantes documentos elaborados por la UNAH, en los cuales hay valiosos elementos y sugerencias sobre el tema, algunos de los cuales son del conocimiento del Foro Nacional de Convergencia (FONAC). Entre esos documentos me permito señalarle los siguientes: “Lineamientos generales de la IV Reforma Universitaria”, en cuyo apartado I “Marco referencial: visión del país” parecen interesantes consideraciones acerca de un nuevo modelo de desarrollo, y el aporte documental que hizo nuestra institución para la elaboración de la “Propuesta de la sociedad hondureña para la transformación de la educación nacional”. Le agradeceré sobremanera plantear esta sugerencia al Consejo de Educación Superior a efecto de que podamos compartir y consensuar los puntos que pueda contener, previo a la remisión –del documento que se proponga- al señor Presidente de la República, Manuel Zelaya Rosales, a los otros poderes del Estado y luego su divulgación en los medios de comunicación del país. Atentamente, Dr. Raúl Antonio Santos Maldonado RECTOR”.

Después de conocer y discutir la iniciativa el Dr. Raúl Santos, manifestó que propone la realización del Proyecto, debido a que hace falta tener una visión de país y un Plan Nacional de Desarrollo que oriente la toma de decisiones en el país. El Consejo decidió emitir el siguiente Acuerdo:

**ACUERDO No. 1646-194-2006.** El Consejo de Educación Superior, **CONSIDERANDO:** Que en esta fecha ha conocido y discutido la propuesta presentada por el Dr. Raúl Antonio Santos, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, UNAH; para que el Consejo de Educación Superior proponga al Poder Ejecutivo un Plan Nacional de Desarrollo que permita articular y orientar una transformación profunda de la sociedad hondureña. **CONSIDERANDO:** Que el Consejo de Educación Superior, es el órgano de Dirección del Sistema, **POR TANTO:** El Consejo de educación Superior en uso de sus atribuciones de que está investido, **ACUERDA: PRIMERO:** Dar por recibida la propuesta presentada por el señor Rector de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, UNAH; en el sentido de elevar al Poder Ejecutivo, la formulación de un Proyecto de País y de un Plan Nacional de

Desarrollo, que articule y oriente una transformación profunda de la sociedad hondureña. **SEGUNDO:** Trasladar la iniciativa a los Centros de Educación, para que en el período de tres meses presenten en forma particular su propuesta de Plan Nacional de Desarrollo, para que con esos aportes se formule el documento final. **NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.**

**DECIMO**

**TERCERO: ENTREGA DEL PLAN DE ESTUDIOS REGISTRADO DE LA CARRERA DE COMERCIO Y NEGOCIOS INTERNACIONALES, EN EL GRADO DE LICENCIATURA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HONDURAS, UTH.**

El Sr. Secretario del Consejo de Educación Superior, entregó al MSc. Ricardo F. Antillón M., Rector de la Universidad Tecnológica de Honduras, UTH; debidamente Registrado el Plan de Estudios de la carrera de Comercio y Negocios Internacionales, en el Grado de Licenciatura.

Efectuada la entrega, el Consejo resolvió emitir el siguiente Acuerdo:

**ACUERDO No. 1647-194-2006.-** El Consejo de Educación Superior, **CONSIDERANDO:** Que corresponde al Consejo de Educación Superior la aprobación de la creación y funcionamiento de los Programas y Carreras de los Centros de Educación Superior y a la Dirección de Educación Superior proceder al Registro de los Planes de Estudio respectivos; **CONSIDERANDO:** Que el Consejo de Educación Superior aprobó la creación y funcionamiento de la carrera de Comercio y Negocios Internacionales, en el Grado de Licenciatura mediante Acuerdo No. 1522-188-2005 de fecha 9 de diciembre de 2005, **CONSIDERANDO:** Que la Dirección de Educación Superior registró el Plan de Estudios respectivo con el No. RP-268-07-06, folios 80 al 238, **POR TANTO:** El Consejo de Educación Superior en uso de las atribuciones que le concede la Ley de Educación Superior, su Reglamento General y las Normas Académicas respectivas. **ACUERDA: PRIMERO:** Entregar a la Universidad Tecnológica de Honduras, UTH, el Plan de Estudios de la carrera de Comercio y Negocios Internacionales, en el Grado de Licenciatura debidamente registrado. **SEGUNDO:** Transcribir el presente Acuerdo a la Universidad Tecnológica de Honduras, UTH, para los efectos de Ley. **CUMPLASE.**

**DECIMO**

**CUARTO: ENTREGA DEL PLAN DE ESTUDIOS REGISTRADO DEL PROGRAMA DE POST-GRADO DE DIRECCIÓN EMPRESARIAL Y GESTIÓN TURÍSTICA, EN EL GRADO DE MAESTRÍA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HONDURAS, UTH.**

El Sr. Secretario del Consejo de Educación Superior, entregó al MSc. Ricardo F. Antillón M., Rector de la Universidad Tecnológica de Honduras, UTH; debidamente Registrado el Plan de Estudios del Programa de Postgrado de Dirección Empresarial y Gestión Turística, en el Grado de Maestría.

Efectuada la entrega, el Consejo resolvió emitir el siguiente Acuerdo:

**ACUERDO No. 1648-194-2006.-** El Consejo de Educación Superior, **CONSIDERANDO:** Que corresponde al Consejo de Educación Superior la aprobación de la creación y funcionamiento de los Programas y Carreras de los Centros de Educación Superior y a la Dirección de Educación Superior proceder al Registro de los Planes de Estudio respectivos; **CONSIDERANDO:** Que el Consejo de Educación Superior aprobó la creación y funcionamiento del Programa de Postgrado de Dirección Empresarial y Gestión Turística, en el Grado de Maestría mediante Acuerdo No. 1517-188-2005 de fecha 9 de diciembre de 2005, **CONSIDERANDO:** Que la Dirección de Educación Superior registró el Plan de Estudios respectivo con el No. RP-269-07-06,

folios 239 al 316, **POR TANTO:** El Consejo de Educación Superior en uso de las atribuciones que le concede la Ley de Educación Superior, su Reglamento General y las Normas Académicas respectivas. **ACUERDA: PRIMERO:** Entregar a la Universidad Tecnológica de Honduras, UTH, el Plan de Estudios del Programa de Postgrado de Dirección Empresarial y Gestión Turística, en el Grado de Maestría debidamente registrado. **SEGUNDO:** Transcribir el presente Acuerdo a la Universidad Tecnológica de Honduras, UTH, para los efectos de Ley. **CUMPLASE.**

**DECIMO  
QUINTO:**

**ENTREGA DEL PLAN DE ESTUDIOS REGISTRADO DEL PROGRAMA DE POST-GRADO DE DIRECCIÓN EMPRESARIAL Y COMERCIO INTERNACIONAL, EN EL GRADO DE MAESTRÍA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HONDURAS, UTH.**

El Sr. Secretario del Consejo de Educación Superior, entregó al MSc. Ricardo F. Antillón M., Rector de la Universidad Tecnológica de Honduras, UTH; debidamente Registrado el Plan de Estudios del Programa de Postgrado de Dirección Empresarial y Comercio Internacional, en el Grado de Maestría.

Efectuada la entrega, el Consejo resolvió emitir el siguiente Acuerdo:

**ACUERDO No. 1649-194-2006.-** El Consejo de Educación Superior, **CONSIDERANDO:** Que corresponde al Consejo de Educación Superior la aprobación de la creación y funcionamiento de los Programas y Carreras de los Centros de Educación Superior y a la Dirección de Educación Superior proceder al Registro de los Planes de Estudio respectivos; **CONSIDERANDO:** Que el Consejo de Educación Superior aprobó la creación y funcionamiento del Programa de Postgrado de Dirección Empresarial y Comercio Internacional, en el Grado de Maestría mediante Acuerdo No. 1524-188-2005 de fecha 9 de diciembre de 2005, **CONSIDERANDO:** Que la Dirección de Educación Superior registró el Plan de Estudios respectivo con el No. RP-267-06-06, folios 1 al 79, **POR TANTO:** El Consejo de Educación Superior en uso de las atribuciones que le concede la Ley de Educación Superior, su Reglamento General y las Normas Académicas respectivas. **ACUERDA: PRIMERO:** Entregar a la Universidad Tecnológica de Honduras, UTH, el Plan de Estudios del Programa de Postgrado de Dirección Empresarial y Comercio Internacional, en el Grado de Maestría debidamente registrado. **SEGUNDO:** Transcribir el presente Acuerdo a la Universidad Tecnológica de Honduras, UTH, para los efectos de Ley. **CUMPLASE.**

**DECIMO  
SEXTO:**

**ENTREGA DEL PLAN DE ESTUDIOS REGISTRADO DEL PROGRAMA DE POST-GRADO DE ADMINISTRACIÓN DE LOS SISTEMAS DE TRANSPORTE, EN EL GRADO DE MAESTRÍA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HONDURAS, UTH.**

El Sr. Secretario del Consejo de Educación Superior, entregó al MSc. Ricardo F. Antillón M., Rector de la Universidad Tecnológica de Honduras, UTH; debidamente Registrado el Plan de Estudios del Programa de Postgrado de Administración de los Sistemas de Transporte, en el Grado de Maestría.

Efectuada la entrega, el Consejo resolvió emitir el siguiente Acuerdo:

**ACUERDO No.1650-194-2006.-** El Consejo de Educación Superior, **CONSIDERANDO:** Que corresponde al Consejo de Educación Superior la aprobación de la creación y funcionamiento de los Programas y Carreras de los Centros de Educación Superior y a la Dirección de Educación Superior proceder al Registro de los Planes de Estudio respectivos; **CONSIDERANDO:** Que el Consejo de Educación Superior aprobó la creación y funcionamiento del



Programa de Postgrado de Administración de los Sistemas de Transporte, en el Grado de Maestría mediante Acuerdo No. 1518-188-2005 de fecha 9 de diciembre de 2005, **CONSIDERANDO:** Que la Dirección de Educación Superior registró el Plan de Estudios respectivo con el No. RP-270-07-06, folios 317 al 394, **POR TANTO:** El Consejo de Educación Superior en uso de las atribuciones que le concede la Ley de Educación Superior, su Reglamento General y las Normas Académicas respectivas. **ACUERDA: PRIMERO:** Entregar a la Universidad Tecnológica de Honduras, UTH, el Plan de Estudios del Programa de Postgrado de Administración de los Sistemas de Transporte, en el Grado de Maestría debidamente registrado. **SEGUNDO:** Transcribir el presente Acuerdo a la Universidad Tecnológica de Honduras, UTH, para los efectos de Ley. **CUMPLASE.**

**DECIMO**

**SÉPTIMO: ENTREGA DEL PLAN DE ESTUDIOS REGISTRADO DEL PROGRAMA DE POST-GRADO EN ORTODONCIA Y ORTOPEDIA MAXILOFACIAL, EN EL GRADO DE ESPECIALIDAD DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS “NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ”, UNICAH.**

El Sr. Secretario del Consejo de Educación Superior, entregó a la Arq. Erika Flores de Boquín, Vice-Rectora Académica de la Universidad Católica de Honduras, “Nuestra Señora Reina de la Paz”, UNICAH; debidamente registrado el Plan de Estudios del Programa de Postgrado en Ortodoncia y Ortopedia Maxilofacial, en el Grado de Especialidad.

Efectuada la entrega, el Consejo resolvió emitir el siguiente Acuerdo:

**ACUERDO No. 1651-194-2006.-** El Consejo de Educación Superior, **CONSIDERANDO:** Que corresponde al Consejo de Educación Superior la aprobación de la creación y funcionamiento de los Programas y Carreras de los Centros de Educación Superior y a la Dirección de Educación Superior proceder al Registro de los Planes de Estudio respectivos; **CONSIDERANDO:** Que el Consejo de Educación Superior aprobó la creación y funcionamiento del Programa de Postgrado de Ortodoncia y Ortopedia Maxilofacial, en el Grado de Especialidad mediante Acuerdo No. 1363-179-2005 de fecha 13 de abril de 2005, **CONSIDERANDO:** Que la Dirección de Educación Superior registró el Plan de Estudios respectivo con el No. RP- 266-06-06, folios 487 al 567, **POR TANTO:** El Consejo de Educación Superior en uso de las atribuciones que le concede la Ley de Educación Superior, su Reglamento General y las Normas Académicas respectivas. **ACUERDA: PRIMERO:** Entregar a la Universidad Católica de Honduras “Nuestra Señora Reina de la Paz”, UNICAH; , el Plan de Estudios del Programa de Postgrado de Ortodoncia y Ortopedia Maxilofacial, en el Grado de Especialidad. debidamente registrado. **SEGUNDO:** Transcribir el presente Acuerdo a la Universidad Católica de Honduras “Nuestra Señora Reina de la Paz”, UNICAH; para los efectos de Ley. **CUMPLASE.**

**DECIMO**

**OCTAVO: APROBACIÓN DE SOLICITUDES PARA EL OTORGAMIENTO DEL TÍTULO DE ABOGADO A LOS PROFESIONALES DEL DERECHO QUE OSTENTAN EL TÍTULO DE LICENCIADO.**

El Consejo de Educación Superior, después de conocer el Dictamen No. 72, (mismo que se anexa al expediente de la presente Sesión) emitido por la Comisión Ad-Hoc de recepción y revisión de solicitudes para el Otorgamiento del Título de Abogado a los Profesionales del Derecho que tienen el Título de Licenciado de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, UNAH, resolvió emitir el siguiente Acuerdo de ejecución Inmediata:

**ACUERDO No. 1652-194-2006.-** El Consejo de Educación Superior, **CONSIDERANDO:** Que mediante Decreto Legislativo 262-2000 de fecha 22 de Diciembre del año 2000 se reformó el Capítulo XII Título V de la Constitución de la República, el cual fue ratificado por el Decreto Legislativo 38-2001 y que entró en vigencia el 29 de mayo del año 2001.- **CONSIDERANDO:** Que el Artículo 3 transitorio del referido Decreto establece que “El Título de Licenciado lo conferirán las Universidades a partir de la elección de la próxima Corte Suprema de justicia” y que “El Consejo de Educación Superior resolverá lo pertinente en los casos de los no egresados y los egresados con Título de Licenciados”.- **CONSIDERANDO:** Que el Consejo de Educación Superior mediante acuerdo 920-140-2001 aprobó el Reglamento para el otorgamiento del Título de Licenciado por los Centros de Educación Superior, el cual en su numeral tercero señala que se nombrará una Comisión para que dé cumplimiento al Reglamento señalado anteriormente.- **CONSIDERANDO:** Que dicha Comisión con fecha viernes 16 de junio de 2006, emitió Dictamen No. 71 favorable para que se otorgue el Título de Abogado a los siguientes profesionales graduados en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, UNAH:

No.	N O M B R E	IDENTIDAD
3750	Enma Maribel Ortiz	0101-1964-01085
3751	Mirian Catalina Martínez	0615-1977-00874
3752	Nora Emilia Mendoza	0608-1949-00063
3753	Dilma Onilda Castellanos Pineda	1601-1976-01038
3754	German Genaro Ávila Amador	0816-1949-00326
3755	Jesús Nicolás Pineda	1205-1949-00009
3756	Armando José Aguilar Arias	0801-1974-01587
3757	Ivonne Janeth Lanza López	0801-1975-00645
3758	Edilia Godoy Godoy	0816-1973-00364
3759	Ibis Soraya García	1701-1976-00979
3760	Noemí Elizabeth Lagos Valeriano	0801-1963-04251
3761	Mario Reyes	0501-1945-02122
3762	Eduardo Antonio Cisneros Bonilla	0501-1969-08234
3763	Martha Floriana Murillo Alvarado	0801-1966-05646
3764	Jorge Antonio Castillo Colindres	0801-1979-01072
3765	Juan Román Pérez Berríos	0801-1973-00583
3766	Tula Hernández	1622-1962-00044
3767	Mario Fernando Santos Rivera	1809-1980-00038
3768	Sara Concepción Suazo Hernández	1201-1961-00001
3769	Elvis René Hernández Reyes	0501-1976-09139
3770	Iván Elías Castelar López	0101-1969-00195
3771	Diana Marcela Palma Connor	0801-1972-05738
3772	Samuel Aníbal Amaya Quiroz	0507-1960-00187
3773	Víctor Manuel Ochoa Polanco	1806-1976-00725
3774	Margott Elizabeth Chahín Martínez	1807-1947-00475
3775	Juan Fernando Villanueva Salazar	0107-1978-00449
3776	Angel Barahona Euceda	0319-1945-00013
3777	Karina Lisseth Belisle López	0801-1976-07801
3778	Fernando Enrique Vargas Torres	0101-1975-01844
3779	Armando Velásquez Romero	0506-1959-00679
3780	Marlin Janeth Rich Reyes	0506-1969-00866
3781	Mauricio Mejía Sabillón	0501-1957-01926
3782	Osman Roberto Gonzáles Tróchez	1804-1967-00134
3783	Nelson Daniel Cárcamo Reyes	1601-1965-00025

**POR TANTO:** El Consejo de Educación Superior en uso de las facultades de que está investido y en aplicación de los artículos 160 párrafo 4°, de la Constitución de la República, artículo 3 transitorio del Decreto Legislativo 262-2000, artículo 12 literal d), 16 literal c), de la Ley Orgánica de la UNAH. **ACUERDA PRIMERO:** Tener por acreditados los requisitos para la obtención del Título de Abogado de los peticionarios antes mencionados. En consecuencia, trasládense los expedientes de mérito a la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, UNAH, a efecto de que procedan al otorgamiento del título de Abogado de Conformidad con la Ley. **SEGUNDO:** El presente Acuerdo es de ejecución inmediata. **TERCERO:** Extender Certificación del presente Acuerdo a los interesados. **CUMPLASE.**

**DECIMO  
NOVENO:**

**APROBACIÓN DE RECONOCIMIENTOS E INCORPORACIÓN DE TÍTULOS Y DIPLOMAS.**

El Consejo de Educación Superior después de conocer las solicitudes de Reconocimiento e Incorporación de Títulos y Diplomas, resolvió emitir el siguiente Acuerdo de Ejecución Inmediata:

**ACUERDO No. 1653-194-2006.-** El Consejo de Educación Superior, **CONSIDERANDO:** Que la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, otorgará mediante el reconocimiento los Títulos Académicos que expidan los Centros de Educación Superior Estatales y Privados. **CONSIDERANDO:** Que la validación de los estudios realizados en el extranjero se hará mediante su reconocimiento o incorporación. **CONSIDERANDO:** Que la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, llevará un registro de Títulos y Diplomas de los Centros de El Nivel; así mismo de las incorporaciones que se sometan a su aprobación. **CONSIDERANDO:** Que la Dirección de Educación Superior, ha presentado a este Consejo los Expedientes relacionados al Reconocimiento de Estudios e Incorporación de Títulos solicitados por los interesados. **POR TANTO:** El Consejo de Educación Superior en uso de las facultades de que está investido y en aplicación de los Artículos No. 160 párrafo cuarto de la Constitución de la República; 26, 27, 28 y 29 de la Ley de Educación Superior; 47, 48, 49, 50, 57, 58 y 59 del Reglamento General de la Ley de Educación Superior; 132 y 133 de las Normas Académicas de la Educación Superior, **ACUERDA: PRIMERO: R-001-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **ELVIN GERARDO ROQUE FUNEZ** de INGENIERO INDUSTRIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD “JOSÉ CECILIO DEL VALLE” en virtud de dictamen No.8029-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO INDUSTRIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **ELVIN GERARDO ROQUE FUNEZ. R-002-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **ANA LUISA MELARA REYES** de INGENIERA CIVIL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD “JOSÉ CECILIO DEL VALLE” en virtud de dictamen No.8030-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA CIVIL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **ANA LUISA MELARA REYES. R-003-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **MARLENE HELENA MATTA RAMÍREZ** de LICENCIADA EN TURISMO EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HONDURAS en virtud de dictamen No.8031-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO LICENCIADA EN

**TURISMO EN EL GRADO DE LICENCIATURA a MARLENE HELENA MATTA RAMÍREZ. R-004-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **JENNY MARISSA VILLALVIR AMAYA** de LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD DE SAN PEDRO SULA en virtud de dictamen No.8032-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **JENNY MARISSA VILLALVIR AMAYA. R-005-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **GUSTAVO ADOLFO FUNES BOVE** de INGENIERO CIVIL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS “NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ” en virtud de dictamen No.8033-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO CIVIL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **GUSTAVO ADOLFO FUNES BOVE. R-006-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Diploma presentado por **RAÚL ERNESTO EHLERS MONCAYO** de TÉCNICO UNIVERSITARIO EN AGRONOMIA EN EL ESTADIO ACADÉMICO DE GRADO ASOCIADO, otorgado por LA ESCUELA AGRÍCOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.1589-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el DIPLOMA DE TÉCNICO UNIVERSITARIO EN AGRONOMIA EN EL ESTADIO ACADÉMICO DE GRADO ASOCIADO a **RAÚL ERNESTO EHLERS MONCAYO. R-007-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **CARLOS ROBERTO SUAZO ARRIAGA** de INGENIERO AGRÓNOMO EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA ESCUELA AGRÍCOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.8034-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO AGRÓNOMO EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **CARLOS ROBERTO SUAZO ARRIAGA. R-008-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **CARLOS ENRIQUE AC ICAL** de INGENIERO AGRÓNOMO EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA ESCUELA AGRÍCOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.8035-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO AGRÓNOMO EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **CARLOS ENRIQUE AC ICAL. R-009-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **DIANA CASTILLO LÓPEZ** de INGENIERA AGRÓNOMA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA ESCUELA AGRÍCOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.8036-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA AGRÓNOMA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **DIANA CASTILLO LÓPEZ. R-010-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **DIEGO EDDIE ALEXIS PÚ PACHECO** de INGENIERO AGRÓNOMO EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA ESCUELA AGRÍCOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.8037-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO AGRÓNOMO EN EL GRADO DE

LICENCIATURA a **DIEGO EDDIE ALEXIS PÚ PACHECO. R-011-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **GUSTAVO ADOLFO PIVARAL ESPINOZA** de INGENIERO AGRÓNOMO EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA ESCUELA AGRÍCOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.8038-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO AGRÓNOMO EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **GUSTAVO ADOLFO PIVARAL ESPINOZA. R-012-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **JOSÉ ADALBERTO CASTILLO LÓPEZ** de INGENIERO AGRÓNOMO EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA ESCUELA AGRÍCOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.8039-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO AGRÓNOMO EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **JOSÉ ADALBERTO CASTILLO LÓPEZ. R-013-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **JOSÉ MARÍA GÓMEZ VARGAS** de INGENIERO AGRÓNOMO EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA ESCUELA AGRÍCOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.8040-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO AGRÓNOMO EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **JOSÉ MARÍA GÓMEZ VARGAS. R-014-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **JOSÉ SANTANA TAHUICO REYES** de INGENIERO AGRÓNOMO EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA ESCUELA AGRÍCOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.8041-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO AGRÓNOMO EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **JOSÉ SANTANA TAHUICO REYES. R-015-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **MARÍA EUGENIA HERRARTE ABASCAL** de INGENIERO AGRÓNOMO EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA ESCUELA AGRÍCOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.8042-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO AGRÓNOMO EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **MARÍA EUGENIA HERRARTE ABASCAL. R-016-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **CLAUDIA VERÓNICA BALLON VALLE** de INGENIERO AGRÓNOMO EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA ESCUELA AGRÍCOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.8043-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO AGRÓNOMO EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **CLAUDIA VERÓNICA BALLON VALLE. R-017-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **ALEX DANIEL CARDENAS AGUILAR** de INGENIERO AGRÓNOMO EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA ESCUELA AGRÍCOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.8044-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO AGRÓNOMO EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **ALEX DANIEL CARDENAS AGUILAR. R-018-194-2006** Aprobar la presente solicitud de

Reconocimiento del Título presentado por **ANDREA PATRICIA VALLEJO MENDOZA** de INGENIERO AGRÓNOMO EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA ESCUELA AGRÍCOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.8045-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO AGRÓNOMO EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **ANDREA PATRICIA VALLEJO MENDOZA. R-019-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **BYRON JAVIER CARPIO PONTÓN** de INGENIERO AGRÓNOMO EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA ESCUELA AGRÍCOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.8046-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO AGRÓNOMO EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **BYRON JAVIER CARPIO PONTÓN. R-020-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **BRUCKER ALEJANDRO GARCÍA GUERRERO** de INGENIERO AGRÓNOMO EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA ESCUELA AGRÍCOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.8047-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO AGRÓNOMO EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **BRUCKER ALEJANDRO GARCÍA GUERRERO. R-021-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **CARLA del CISNE IÑIGUEZ CARRIÓN** de INGENIERO AGRÓNOMO EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA ESCUELA AGRÍCOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.8048-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO AGRÓNOMO EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **CARLA del CISNE IÑIGUEZ CARRIÓN. R-022-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **CARLOS XAVIER VILLAVICENCIO LARGACHA** de INGENIERO AGRÓNOMO EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA ESCUELA AGRÍCOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.8049-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO AGRÓNOMO EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **CARLOS XAVIER VILLAVICENCIO LARGACHA. R-023-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **DAMIAN FERNANDO PULLA SAMANIEGO** de INGENIERO AGRÓNOMO EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA ESCUELA AGRÍCOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.8050-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO AGRÓNOMO EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **DAMIAN FERNANDO PULLA SAMANIEGO. R-024-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **DANIEL GERMÁNICO ICAZA BUSTAMANTE** de INGENIERO AGRÓNOMO EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA ESCUELA AGRÍCOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.8051-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO AGRÓNOMO EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **DANIEL GERMÁNICO ICAZA BUSTAMANTE. R-025-194-2006** Aprobar la presente solicitud de

Reconocimiento del Título presentado por **DARIO JAVIER CHAVEZ VELÁSQUEZ** de INGENIERO AGRÓNOMO EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA ESCUELA AGRÍCOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.8052-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO AGRÓNOMO EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **DARIO JAVIER CHAVEZ VELÁSQUEZ. R-026-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **DIANA MAGALY GIL VILLACIS** de INGENIERA AGRÓNOMA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA ESCUELA AGRÍCOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.8053-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA AGRÓNOMA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **DIANA MAGALY GIL VILLACIS. R-027-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **DIANA PAOLA ARTETA QUIÑONEZ** de INGENIERA AGRÓNOMA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA ESCUELA AGRÍCOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.8054-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA AGRÓNOMA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **DIANA PAOLA ARTETA QUIÑONEZ. R-028-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **DIEGO AQUILES RUÍZ JAZ** de INGENIERO AGRÓNOMO EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA ESCUELA AGRÍCOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.8055-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO AGRÓNOMO EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **DIEGO AQUILES RUÍZ JAZ. R-029-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **DIEGO ANDRÉS CEDEÑO SAN MARTIN** de INGENIERO AGRÓNOMO EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA ESCUELA AGRÍCOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.8056-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO AGRÓNOMO EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **DIEGO ANDRÉS CEDEÑO SAN MARTIN. R-030-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **ERIKA VANESSA CABANILLA BURBANO** de INGENIERA AGRÓNOMA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA ESCUELA AGRÍCOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.8057-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA AGRÓNOMA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **ERIKA VANESSA CABANILLA BURBANO. R-031-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **ESTEBAN GABRIEL FUENTES HERRERIA** de INGENIERO AGRÓNOMO EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA ESCUELA AGRÍCOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.8058-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO AGRÓNOMO EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **ESTEBAN GABRIEL FUENTES HERRERIA. R-032-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **ESTEBAN RAFAEL VALENCIA VILLARREAL** de INGENIERO AGRÓNOMO EN EL GRADO DE

LICENCIATURA, otorgado por LA ESCUELA AGRÍCOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.8059-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO AGRÓNOMO EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **ESTEBAN RAFAEL VALENCIA VILLARREAL. R-033-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **FERNANDO ANDRÉS TRIVIÑO CHAVARRÍA** de INGENIERO AGRÓNOMO EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA ESCUELA AGRÍCOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.8060-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO AGRÓNOMO EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **FERNANDO ANDRÉS TRIVIÑO CHAVARRÍA. R-034-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **FERNANDO GUSTAVO HUAMAN FEBRES CORDERO** de INGENIERO AGRÓNOMO EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA ESCUELA AGRÍCOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.8061-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO AGRÓNOMO EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **FERNANDO GUSTAVO HUAMAN FEBRES CORDERO. R-035-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **FERNANDO JAVIER ROCA FRAGA** de INGENIERO AGRÓNOMO EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA ESCUELA AGRÍCOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.8062-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO AGRÓNOMO EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **FERNANDO JAVIER ROCA FRAGA. R-036-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **FRANCISCO XAVIER MALO BOZA** de INGENIERO AGRÓNOMO EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA ESCUELA AGRÍCOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.8063-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO AGRÓNOMO EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **FRANCISCO XAVIER MALO BOZA. R-037-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **FREDDY MAURICIO LLIVE CONDOR** de INGENIERO AGRÓNOMO EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA ESCUELA AGRÍCOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.8064-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO AGRÓNOMO EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **FREDDY MAURICIO LLIVE CONDOR. R-038-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **JOHANNA ELIZABETH ESCOBAR CARVAJAL** de INGENIERA AGRÓNOMA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA ESCUELA AGRÍCOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.8065-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA AGRÓNOMA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **JOHANNA ELIZABETH ESCOBAR CARVAJAL. R-039-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **JOSÉ ERNESTO de la CADENA VERA** de INGENIERO AGRÓNOMO EN EL GRADO DE LICENCIATURA,



otorgado por LA ESCUELA AGRÍCOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.8066-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO AGRÓNOMO EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **JOSÉ ERNESTO de la CADENA VERA. R-040-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **JOSE LUIS PANTOJA GUAMAN** de INGENIERO AGRÓNOMO EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA ESCUELA AGRÍCOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.8067-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO AGRÓNOMO EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **JOSE LUIS PANTOJA GUAMAN. R-041-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **JOSÉ RODOLFO MITE CÁCERES** de INGENIERO AGRÓNOMO EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA ESCUELA AGRÍCOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.8068-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO AGRÓNOMO EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **JOSÉ RODOLFO MITE CÁCERES. R-042-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **JORGE ANDRÉS VILLACIS CARRERA** de INGENIERO AGRÓNOMO EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA ESCUELA AGRÍCOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.8069-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO AGRÓNOMO EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **JORGE ANDRÉS VILLACIS CARRERA. R-043-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **LENIN DARIO TOAPANTA VALENCIA** de INGENIERO AGRÓNOMO EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA ESCUELA AGRÍCOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.8070-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO AGRÓNOMO EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **LENIN DARIO TOAPANTA VALENCIA. R-044-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **LIGÍA LORENA QUISPE QUITIGUIÑA** de INGENIERA AGRÓNOMA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA ESCUELA AGRÍCOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.8071-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA AGRÓNOMA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **LIGÍA LORENA QUIPE QUITIGUIÑA. R-045-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **MANUEL ALEJANDRO CASTRO NARVAEZ** de INGENIERO AGRÓNOMO EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA ESCUELA AGRÍCOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.8072-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO AGRÓNOMO EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **MANUEL ALEJANDRO CASTRO NARVAEZ. R-046-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **MARIO BOLIVAR GARCÍA BUSTILLOS** de INGENIERO AGRÓNOMO EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA ESCUELA AGRÍCOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.8073-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En

consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO AGRÓNOMO EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **MARIO BOLIVAR GARCÍA BUSTILLOS. R-047-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **MARÍA DOLORES PAZMIÑO HARO** de INGENIERA AGRÓNOMA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA ESCUELA AGRÍCOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.8074-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA AGRÓNOMA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **MARÍA DOLORES PAZMIÑO HARO. R-048-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **MARÍA GABRIELA RONQUILLO LÓPEZ** de INGENIERA AGRÓNOMA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA ESCUELA AGRÍCOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.8075-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA AGRÓNOMA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **MARÍA GABRIELA RONQUILLO LÓPEZ. R-049-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **MARCOS FABIAN ANZULES BAQUE** de INGENIERO AGRÓNOMO EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA ESCUELA AGRÍCOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.8076-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO AGRÓNOMO EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **MARCOS FABIAN ANZULES BAQUE. R-050-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **MARGARITA SUSANA GARCÍA GAVILANEZ** de INGENIERA AGRÓNOMA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA ESCUELA AGRÍCOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.8077-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA AGRÓNOMA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **MARGARITA SUSANA GARCÍA GAVILANEZ. R-051-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **NELSON FERNANDO PROAÑO TRIANA** de INGENIERO AGRÓNOMO EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA ESCUELA AGRÍCOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.8078-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO AGRÓNOMO EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **NELSON FERNANDO PROAÑO TRIANA. R-052-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **NESTOR ALONSO PINO PANCHI** de INGENIERO AGRÓNOMO EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA ESCUELA AGRÍCOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.8079-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO AGRÓNOMO EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **NESTOR ALONSO PINO PANCHI. R-053-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **OLGA MABEL RIVADENEYRA OLALLA** de INGENIERA AGRÓNOMA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA ESCUELA AGRÍCOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.8080-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior,

Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA AGRÓNOMA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **OLGA MABEL RIVADENEYRA OLALLA. R-054-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **RONALD JOSÉ NAVARRETE GANCHOZO** de INGENIERO AGRÓNOMO EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA ESCUELA AGRÍCOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.8081-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO AGRÓNOMO EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **RONALD JOSÉ NAVARRETE GANCHOZO. R-055-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **VERÓNICA LUCIA BENALCAZAR SANDOVAL** de INGENIERA AGRÓNOMA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA ESCUELA AGRÍCOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.8082-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA AGRÓNOMA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **VERÓNICA LUCIA BENALCAZAR SANDOVAL. R-056-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **VERÓNICA NATALÍ SANTILLAN NUÑEZ** de INGENIERA AGRÓNOMA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA ESCUELA AGRÍCOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.8083-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA AGRÓNOMA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **VERÓNICA NATALÍ SANTILLAN NUÑEZ. R-057-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **VICTOR DANIEL NARANJO HARO** de INGENIERO AGRÓNOMO EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA ESCUELA AGRÍCOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.8084-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO AGRÓNOMO EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **VICTOR DANIEL NARANJO HARO. R-058-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **VICTOR HUGO RUÍZ IBARRA** de INGENIERO AGRÓNOMO EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA ESCUELA AGRÍCOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.8085-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO AGRÓNOMO EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **VICTOR HUGO RUÍZ IBARRA. R-059-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **VICTOR MANUEL ROMERO ARBOLEDA** de INGENIERO AGRÓNOMO EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA ESCUELA AGRÍCOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.8086-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO AGRÓNOMO EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **VICTOR MANUEL ROMERO ARBOLEDA. R-060-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **XAVIER SABASTIAN REVELO SALTOS** de INGENIERO AGRÓNOMO EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA ESCUELA AGRÍCOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.8087-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior,

Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO AGRÓNOMO EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **XAVIER SABASTIAN REVELO SALTOS. R-061-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **YAJAIRA LISBETH VERGARA ICAZA** de INGENIERA AGRÓNOMA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA ESCUELA AGRÍCOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.8088-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA AGRÓNOMA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **YAJAIRA LISBETH VERGARA ICAZA. R-062-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **ANA CAROLINA PAZ DELGADO** de INGENIERA EN DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y AMBIENTE EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA ESCUELA AGRÍCOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.8089-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA EN DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y AMBIENTE EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **ANA CAROLINA PAZ DELGADO. R-063-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **DIANA MARCELA SABILLÓN GARAY** de INGENIERA EN DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y AMBIENTE EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA ESCUELA AGRÍCOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.8090-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA EN DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y AMBIENTE EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **DIANA MARCELA SABILLÓN GARAY. R-064-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **LIAN PAMELA ORTÍZ SIERRA** de INGENIERA EN DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y AMBIENTE EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA ESCUELA AGRÍCOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.8091-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA EN DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y AMBIENTE EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **LIAN PAMELA ORTÍZ SIERRA. R-065-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **LILIAN ALEJANDRA MORAZÁN CÁLIX** de INGENIERA EN DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y AMBIENTE EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA ESCUELA AGRÍCOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.8092-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA EN DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y AMBIENTE EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **LILIAN ALEJANDRA MORAZÁN CÁLIX. R-066-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **MARÍA TERESA SARMIENTO SÁNCHEZ** de INGENIERA EN DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y AMBIENTE EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA ESCUELA AGRÍCOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.8093-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA EN DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y AMBIENTE EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **MARÍA TERESA SARMIENTO SÁNCHEZ. R-067-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **VIOLETA SOFIA RODRÍGUEZ OCHOA** de INGENIERA EN

DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y AMBIENTE EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA ESCUELA AGRÍCOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.8094-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA EN DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y AMBIENTE EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **VIOLETA SOFIA RODRÍGUEZ OCHOA. R-068-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **SARA ANDREA MORÁN DURÁN** de INGENIERA EN DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y AMBIENTE EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA ESCUELA AGRÍCOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.8095-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA EN DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y AMBIENTE EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **SARA ANDREA MORÁN DURÁN. R-069-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **FEDERICO JOSÉ SANTA CRUZ SALAZAR** de INGENIERA EN DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y AMBIENTE EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA ESCUELA AGRÍCOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.8096-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA EN DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y AMBIENTE EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **FEDERICO JOSÉ CRUZ SALAZAR. R-070-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **GRACE EVELYN MORRISON CÁRCAMO** de INGENIERA EN DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y AMBIENTE EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA ESCUELA AGRÍCOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.8097-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA EN DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y AMBIENTE EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **GRACE EVELYN MORRISON CÁRCAMO. R-071-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **CHRISTIAN PAÚL LESKO MADRIZ** de INGENIERO EN DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y AMBIENTE EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA ESCUELA AGRÍCOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.8098-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO EN DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y AMBIENTE EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **CHRISTIAN PAÚL LESKO MADRIZ. R-072-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **JOSÉ DANIEL GONZÁLEZ COTO** de INGENIERO EN DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y AMBIENTE EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA ESCUELA AGRÍCOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.8099-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO EN DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y AMBIENTE EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **JOSÉ DANIEL GONZÁLEZ COTO. R-073-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **JACQUELINE SOLIZ NAGATOSHI** de INGENIERA EN DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y AMBIENTE EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA ESCUELA AGRÍCOLA PANAMERICANA en virtud de

dictamen No.8100-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA EN DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y AMBIENTE EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **JACQUELINE SOLIZ NAGATOSHI. R-074-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **PAMELA ALEJANDRA VELASCO PACHECO** de INGENIERA EN DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y AMBIENTE EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA ESCUELA AGRÍCOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.8101-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA EN DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y AMBIENTE EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **PAMELA ALEJANDRA VELASCO PACHECO. R-075-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **ROSA ELENA ESTEVEZ MONTALVAN** de INGENIERA EN DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y AMBIENTE EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA ESCUELA AGRÍCOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.8102-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA EN DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y AMBIENTE EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **ROSA ELENA ESTEVEZ MONTALVAN. R-076-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **AYME GISSELA MAZO QUISHPE** de INGENIERA EN DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y AMBIENTE EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA ESCUELA AGRÍCOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.8103-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA EN DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y AMBIENTE EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **AYME GISSELA MAZO QUISHPE. R-077-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **DANNY STEVE PÁEZ ROJAS** de INGENIERO EN DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y AMBIENTE EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA ESCUELA AGRÍCOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.8104-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO EN DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y AMBIENTE EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **DANNY STEVE PÁEZ ROJAS. R-078-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **ELENA KRISPKAIA MAJÍA VILLACIS** de INGENIERA EN DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y AMBIENTE EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA ESCUELA AGRÍCOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.8105-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA EN DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y AMBIENTE EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **ELENA KRISPKAIA MEJÍA VILLACIS. R-079-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **GRACE PATRICIA VIERA ANDRADE** de INGENIERA EN DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y AMBIENTE EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA ESCUELA AGRÍCOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.8106-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA EN

DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y AMBIENTE EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **GRACE PATRICIA VIERA ANDRADE. R-080-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **JUAN JAVIER ELIZALDE GONZÁLEZ RUBIO** de INGENIERO EN DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y AMBIENTE EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA ESCUELA AGRÍCOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.8107-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO EN DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y AMBIENTE EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **JUAN JAVIER ELIZALDE GONZÁLEZ RUBIO. R-081-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **MIGUEL ANGEL ESTEVEZ MOREIRA** de INGENIERO EN DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y AMBIENTE EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA ESCUELA AGRÍCOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.8108-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO EN DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y AMBIENTE EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **MIGUEL ANGEL ESTEVEZ MOREIRA. R-082-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **LUIS OSIPOVICH GAMARRA** de INGENIERO EN DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y AMBIENTE EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA ESCUELA AGRÍCOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.8109-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO EN DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y AMBIENTE EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **LUIS OSIPOVICH GAMARRA. R-083-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **PANFILO ALBERTO ORTÍZ CAMPOS** de INGENIERO EN DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y AMBIENTE EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA ESCUELA AGRÍCOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.8110-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO EN DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y AMBIENTE EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **PANFILO ALBERTO ORTÍZ CAMPOS. R-084-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **CARLOS HERNÁN CORTÉS DÍAZ** de INGENIERO EN CIENCIAS FORESTALES CON ORIENTACIÓN EN CUENCAS HIDROGRÁFICAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS FORESTALES en virtud de dictamen No.8111-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO EN CIENCIAS FORESTALES CON ORIENTACIÓN EN CUENCAS HIDROGRÁFICAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **CARLOS HERNÁN CORTÉS DÍAZ. R-085-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **JENNY CAROLINA PAZ CASTRO** de INGENIERA EN CIENCIAS FORESTALES CON ORIENTACIÓN EN CUENCAS HIDROGRÁFICAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS FORESTALES en virtud de dictamen No.8112-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA EN CIENCIAS FORESTALES CON ORIENTACIÓN EN CUENCAS HIDROGRÁFICAS EN EL GRADO DE

LICENCIATURA a **JENNY CAROLINA PAZ CASTRO. R-086-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **LAURA MARÍA SOSA RODRÍGUEZ** de INGENIERA EN CIENCIAS FORESTALES CON ORIENTACIÓN EN CUENCAS HIDROGRÁFICAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS FORESTALES en virtud de dictamen No.8113-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA EN CIENCIAS FORESTALES CON ORIENTACIÓN EN CUENCAS HIDROGRÁFICAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **LAURA MARÍA SOSA RODRÍGUEZ. R-087-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **LESLY MAILY MENDOZA MEZA** de INGENIERA EN CIENCIAS FORESTALES CON ORIENTACIÓN EN CUENCAS HIDROGRÁFICAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS FORESTALES en virtud de dictamen No.8114-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA EN CIENCIAS FORESTALES CON ORIENTACIÓN EN CUENCAS HIDROGRÁFICAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **LESLY MAILY MENDOZA MEZA. R-088-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **ANTOINETTE MARIE SIERRA LAITANO** de ARQUITECTA DE INTERIORES EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por EL CENTRO DE DISEÑO, ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN en virtud de dictamen No.8115-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE ARQUITECTA DE INTERIORES EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **ANTOINETTE MARIE SIERRA LAITANO. R-089-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **JASSER ABDEL RAMOS PADILLA** de LICENCIADO EN CIENCIAS POLICIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por EL INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN POLICIAL en virtud de dictamen No.8116-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADO EN CIENCIAS POLICIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **JASSER ABDEL RAMOS PADILLA. R-090-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **JOSÉ OSMAR DÍAZ RODRÍGUEZ** de LICENCIADO EN CIENCIAS POLICIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por EL INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN POLICIAL en virtud de dictamen No.8117-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADO EN CIENCIAS POLICIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **JOSÉ OSMAR DÍAZ RODRÍGUEZ. R-091-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **DORCAS FLORENCIA GÁLVEZ MENDEZ** de LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS “NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ” en virtud de dictamen No.8118-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **DORCAS FLORENCIA GÁLVEZ MENDEZ. R-092-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **DULCE MARÍA OSORIO GALLO** de LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS EN EL GRADO DE



LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS “NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ” en virtud de dictamen No.8119-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **DULCE MARÍA OSORIO GALLO. R-093-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **JORGE ALBERTO FUENTES LANZA** de LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS “NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ” en virtud de dictamen No.8120-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **JORGE ALBERTO FUENTES LANZA. R-094-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **MIRNA LIZZETH MARTÍNEZ ALVARADO** de LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS “NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ” en virtud de dictamen No.8121-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **MIRNA LIZZETH MARTÍNEZ ALVARADO. R-095-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **ROSA MIRIAM MELENDEZ FLORES** de LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS “NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ” en virtud de dictamen No.8122-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **ROSA MIRIAM MELENDEZ FLORES. R-096-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **ADELAIDA MARÍA ELVIR NAZAR** de INGENIERA INDUSTRIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS “NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ” en virtud de dictamen No.8123-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA INDUSTRIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **ADELAIDA MARÍA ELVIR NAZAR. R-097-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **CARLOS AUGUSTO CASTILLO ALVARENGA** de INGENIERO INDUSTRIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS “NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ” en virtud de dictamen No.8124-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO INDUSTRIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **CARLOS AUGUSTO CASTILLO ALVARENGA. R-098-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **GABRIELA ATUAN RODAS** de INGENIERA INDUSTRIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS “NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ” en virtud de dictamen No.8125-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras

por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA INDUSTRIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **GABRIELA ATUAN RODAS. R-099-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **EMMANUEL ENRIQUE ESPINAL CARTAGENA** de INGENIERO CIVIL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS “NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ” en virtud de dictamen No.8126-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO CIVIL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **EMMANUEL ENRIQUE ESPINAL CARTAGENA. R-100-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **NANCY MELISSA BUSTILLO CASTILLO** de INGENIERA CIVIL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS “NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ” en virtud de dictamen No.8127-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA CIVIL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **NANCY MELISSA BUSTILLO CASTILLO. R-101-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **ADRIANA MARÍA ORTEGA FLORES** de INGENIERA AMBIENTAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS “NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ” en virtud de dictamen No.8128-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA AMBIENTAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **ADRIANA MARÍA ORTEGA FLORES. R-102-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **IRENE MARÍA ORTEGA FLORES** de INGENIERA AMBIENTAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS “NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ” en virtud de dictamen No.8129-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA AMBIENTAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **IRENE MARÍA ORTEGA FLORES. R-103-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **MICHELLE MARGARITA FERNÁNDEZ AMAYA** de INGENIERA AMBIENTAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS “NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ” en virtud de dictamen No.8130-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA AMBIENTAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **MICHELLE MARGARITA FERNÁNDEZ AMAYA. R-104-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **SOFIA HERRERA PUYALTO** de INGENIERA AMBIENTAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS “NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ” en virtud de dictamen No.8131-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA AMBIENTAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **SOFIA HERRERA PUYALTO. R-105-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **HECTOR FEDERICO CORNEJO ORTIZ** de ABOGADO EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS “NUESTRA SEÑORA REINA

DE LA PAZ” en virtud de dictamen No.8132-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE ABOGADO EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **HECTOR FEDERICO CORNEJO ORTIZ. R-106-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **JIMMY FRANCISCO FUNEZ AGUILAR** de ABOGADO EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS “NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ” en virtud de dictamen No.8133-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE ABOGADO EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **JIMMY FRANCISCO FUNEZ AGUILAR. R-107-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **LENIN ORLANDO MARTÍNEZ GALLO** de ABOGADO EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS “NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ” en virtud de dictamen No.8134-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE ABOGADO EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **LENIN ORLANDO MARTÍNEZ GALLO. R-108-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **CLAUDIA MARÍA CHAVARRÍA REYES** de LICENCIADA EN MERCADOTECNIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS “NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ” en virtud de dictamen No.8135-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADA EN MERCADOTECNIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **CLAUDIA MARÍA CHAVARRÍA REYES. R-109-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **MARCELA JUDITH FLORES MORALES** de LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES Y DIPLOMACIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS “NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ” en virtud de dictamen No.8136-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES Y DIPLOMACIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **MARCELA JUDITH FLORES MORALES. R-110-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **NESTOR ENRIQUE PÉREZ RODRÍGUEZ** de LICENCIADO EN FINANZAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS “NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ” en virtud de dictamen No.8137-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIAD EN FINANZAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **NESTOR ENRIQUE PÉREZ RODRÍGUEZ. R-111-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **MARTHA MARÍA SALGADO OCHOA** de MASTER EN GESTIÓN DE PROYECTOS EN EL GRADO DE MAESTRÍA, otorgado por LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS “NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ” en virtud de dictamen No.8138-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE MASTER EN GESTIÓN DE PROYECTOS EN EL GRADO DE MAESTRÍA a **MARTHA MARÍA SALGADO OCHOA. R-112-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por

**DIANA OLIVIA REYES HERNÁNDEZ** de MASTER EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS EN EL GRADO DE MAESTRÍA, otorgado por LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS “NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ” en virtud de dictamen No.8139-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE MASTER EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS EN EL GRADO DE MAESTRÍA a **DIANA OLIVIA REYES HERNÁNDEZ. R-113-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **AMARYLYS OVELY ERAZO RECINOS** de ADMINISTRADORA DE EMPRESAS TURÍSTICAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD “JOSÉ CECILIO DEL VALLE” en virtud de dictamen No.8140-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE ADMINISTRADORA DE EMPRESAS TURÍSTICAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **AMARYLYS OVELY ERAZO RECINOS. R-114-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **MARTHA KARINA MARTINEZ MARTINEZ** de ADMINISTRADORA DE EMPRESAS TURÍSTICAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD “JOSÉ CECILIO DEL VALLE” en virtud de dictamen No.8141-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE ADMINISTRADORA DE EMPRESAS TURÍSTICAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **MARTHA KARINA MARTINEZ MARTINEZ. R-115-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **CARLOS ROBERTO NAVARRO ORTEGA** de INGENIERO INDUSTRIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD “JOSÉ CECILIO DEL VALLE” en virtud de dictamen No.8142-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO INDUSTRIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **CARLOS ROBERTO NAVARRO ORTEGA. R-116-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **MAYRA LETICIA FUNES RODAS** de INGENIERA EN SISTEMAS DE COMPUTACIÓN EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD “JOSÉ CECILIO DEL VALLE” en virtud de dictamen No.8143-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA EN SISTEMAS DE COMPUTACIÓN EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **MAYRA LETICIA FUNES RODAS. R-117-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **LUIS ARMANDO CANALES AGUILAR** de ARQUITECTO EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD “JOSÉ CECILIO DEL VALLE” en virtud de dictamen No.8144-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE ARQUITECTO EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **LUIS ARMANDO CANALES AGUILAR. R-118-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **DUNIA ARACELY SUAZO VALENZUELA** de ADMINISTRADORA DE EMPRESAS INDUSTRIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD “JOSÉ CECILIO DEL VALLE” en virtud de dictamen No.8145-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE ADMINISTRADORA DE EMPRESAS INDUSTRIALES EN EL GRADO

DE LICENCIATURA a **DUNIA ARACELY SUAZO VALENZUELA. R-119-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **LOYDA MELISSA MEJIA CACERES** de ADMINISTRADORA DE EMPRESAS INDUSTRIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD “JOSÉ CECILIO DEL VALLE” en virtud de dictamen No.8146-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE ADMINISTRADORA DE EMPRESAS INDUSTRIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **LOYDA MELISSA MEJIA CACERES. R-120-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **DAMARIS ELVIRA CASTELLANOS BARRERA** de LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD DE SAN PEDRO SULA en virtud de dictamen No.8147-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **DAMARIS ELVIRA CASTELLANOS BARRERA. R-121-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **DANIEL ABELINO VALLE MEJÍA** de LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD DE SAN PEDRO SULA en virtud de dictamen No.8148-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **DANIEL ABELINO VALLE MEJÍA. R-122-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **OLGA CHARLOTTE PAIZ BARRERA** de LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD DE SAN PEDRO SULA en virtud de dictamen No.8149-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **OLGA CHARLOTTE PAIZ BARRERA. R-123-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **ZULLY GUTIERREZ PERDOMO** de LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD DE SAN PEDRO SULA en virtud de dictamen No.8150-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **ZULLY GUTIERREZ PERDOMO. R-124-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **BLANCA ALICIA MELGAR HERNÁNDEZ** de LICENCIADA EN CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD DE SAN PEDRO SULA en virtud de dictamen No.8151-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADA EN CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **BLANCA ALICIA MELGAR HERNÁNDEZ. R-125-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **ELVIRA AMAYA CÁRDENAS** de LICENCIADA EN CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD DE SAN PEDRO SULA en virtud de dictamen No.8152-07-06, de la Secretaría Del

Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADA EN CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **ELVIRA AMAYA CÁRDENAS. R-126-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **ERNESTO JESÚS FLORES BARDALES** de LICENCIADO EN CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD DE SAN PEDRO SULA en virtud de dictamen No.8153-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADO EN CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **ERNESTO JESÚS FLORES BARDALES. R-127-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **ALLAN ORLANDO ORDOÑEZ CASTILLO** de INGENIERO INDUSTRIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD DE SAN PEDRO SULA en virtud de dictamen No.8154-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO INDUSTRIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **ALLAN ORLANDO ORDÓÑEZ CASTILLO. R-128-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **KAREN AIDA MENDOZA WILLIS** de INGENIERO INDUSTRIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD DE SAN PEDRO SULA en virtud de dictamen No.8155-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO INDUSTRIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **KAREN AIDA MENDOZA WILLIS. R-129-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **CLAUDIA PATRICIA SANABRIA FLORES** de LICENCIADA EN INFORMÁTICA ADMINISTRATIVA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD DE SAN PEDRO SULA en virtud de dictamen No.8156-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADA EN INFORMÁTICA ADMINISTRATIVA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **CLAUDIA PATRICIA SANABRIA FLORES. R-130-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **KENIA JOHANA MARADIAGA MORENO** de LICENCIADA EN INFORMÁTICA ADMINISTRATIVA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD DE SAN PEDRO SULA en virtud de dictamen No.8157-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADA EN INFORMÁTICA ADMINISTRATIVA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **KENIA JOHANA MARADIAGA MORENO. R-131-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **BLANCA ELIZABETH SERRANO PEREZ** de PROFESOR DE EDUCACIÓN MEDIA EN CIENCIAS SOCIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL “FRANCISCO MORAZÁN” en virtud de dictamen No.8158-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACIÓN MEDIA EN CIENCIAS SOCIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **BLANCA ELIZABETH SERRANO PEREZ. R-132-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **CARLOS RICARDO CASTILLO**

**VARGAS** de PROFESOR DE EDUCACIÓN MEDIA EN CIENCIAS SOCIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL “FRANCISCO MORAZÁN” en virtud de dictamen No.8159-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACIÓN MEDIA EN CIENCIAS SOCIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **CARLOS RICARDO CASTILLO VARGAS. R-133-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **ENID del CARMEN MOYA ROSALES** de PROFESOR DE EDUCACIÓN MEDIA EN CIENCIAS SOCIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL “FRANCISCO MORAZÁN” en virtud de dictamen No.8160-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACIÓN MEDIA EN CIENCIAS SOCIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **ENID del CARMEN MOYA ROSALES. R-134-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **CARMELINDA RAMÍREZ** de PROFESOR DE EDUCACIÓN MEDIA EN LA ENSEÑANZA DEL INGLÉS EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL “FRANCISCO MORAZÁN” en virtud de dictamen No.8161-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACIÓN MEDIA EN LA ENSEÑANZA DEL INGLÉS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **CARMELINDA RAMÍREZ. R-135-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **KARLA PATRICIA SALINAS CÁCERES** de PROFESOR DE EDUCACIÓN MEDIA EN LA ENSEÑANZA DEL INGLÉS EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL “FRANCISCO MORAZÁN” en virtud de dictamen No.8162-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACIÓN MEDIA EN LA ENSEÑANZA DEL INGLÉS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **KARLA PATRICIA SALINAS CÁCERES. R-136-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **OSIRIS YAMILETH FUNES RODAS** de PROFESOR DE EDUCACIÓN MEDIA EN LA ENSEÑANZA DEL INGLÉS EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL “FRANCISCO MORAZÁN” en virtud de dictamen No.8163-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACIÓN MEDIA EN LA ENSEÑANZA DEL INGLÉS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **OSIRIS YAMILETH FUNES RODAS. R-137-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **XIOMARA MERCEDES CACHO CABALLERO** de PROFESOR DE EDUCACIÓN MEDIA EN LA ENSEÑANZA DEL INGLÉS EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL “FRANCISCO MORAZÁN” en virtud de dictamen No.8164-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACIÓN MEDIA EN LA ENSEÑANZA DEL INGLÉS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **XIOMARA MERCEDES CACHO CABALLERO. R-138-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **BLANCA ESTELA RAMIREZ GARCÍA** de PROFESOR DE

EDUCACIÓN MEDIA EN ORIENTACIÓN EDUCATIVA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL “FRANCISCO MORAZÁN” en virtud de dictamen No.8165-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACIÓN MEDIA EN ORIENTACIÓN EDUCATIVA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **BLANCA ESTELA RAMIREZ GARCÍA. R-139-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **DORIS PATRICIA ARGUETA MANZANARES** de PROFESOR DE EDUCACIÓN MEDIA EN ORIENTACIÓN EDUCATIVA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL “FRANCISCO MORAZÁN” en virtud de dictamen No.8166-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACIÓN MEDIA EN ORIENTACIÓN EDUCATIVA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **DORIS PATRICIA ARGUETA MANZANARES. R-140-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **REINA MERCEDES CABRERA CHAVARRIA** de PROFESOR DE EDUCACIÓN MEDIA EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL “FRANCISCO MORAZÁN” en virtud de dictamen No.8167-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACIÓN MEDIA EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **REINA MERCEDES CABRERA CHAVARRIA. R-141-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **ISABEL CRISTINA MARADIAGA SAUCEDA** de PROFESOR DE EDUCACIÓN MEDIA EN LETRAS CON ORIENTACIÓN EN LINGÜÍSTICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL “FRANCISCO MORAZÁN” en virtud de dictamen No.8168-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACIÓN MEDIA EN LETRAS CON ORIENTACIÓN EN LINGÜÍSTICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **ISABEL CRISTINA MARADIAGA SAUCEDA. R-142-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **MARTHA PATRICIA RIVERA GIRÓN** de PROFESOR DE EDUCACIÓN MEDIA EN LETRAS CON ORIENTACIÓN EN LINGÜÍSTICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL “FRANCISCO MORAZÁN” en virtud de dictamen No.8169-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACIÓN MEDIA EN LETRAS CON ORIENTACIÓN EN LINGÜÍSTICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **MARTHA PATRICIA RIVERA GIRÓN. R-143-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **RENÉ ORLANDO CARBALLO AGUILAR** de PROFESOR DE EDUCACIÓN MEDIA EN LETRAS CON ORIENTACIÓN EN LINGÜÍSTICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL “FRANCISCO MORAZÁN” en virtud de dictamen No.8170-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACIÓN MEDIA EN LETRAS CON ORIENTACIÓN EN LINGÜÍSTICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a



**RENÉ ORLANDO CARBALLO AGUILAR. R-144-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **KAREN ROSISBEL FIALLOS PALENCIA** de PROFESOR DE EDUCACIÓN MEDIA EN EDUCACIÓN FÍSICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL “FRANCISCO MORAZÁN” en virtud de dictamen No.8171-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACIÓN MEDIA EN EDUCACIÓN FÍSICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **KAREN ROSISBEL FIALLOS PALENCIA. R-145-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **OSCAR JEOBANY VILLEDA RODRÍGUEZ** de PROFESOR DE EDUCACIÓN MEDIA EN EDUCACIÓN FÍSICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL “FRANCISCO MORAZÁN” en virtud de dictamen No.8172-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACIÓN MEDIA EN EDUCACIÓN FÍSICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **OSCAR JEOBANY VILLEDA RODRÍGUEZ. R-146-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **LESBIA JEANNETTE BUITRAGO REYES** de PROFESOR DE EDUCACIÓN PRE-ESCOLAR EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL “FRANCISCO MORAZÁN” en virtud de dictamen No.8173-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACIÓN PRE-ESCOLAR EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **LESBIA JEANNETTE BUITRAGO REYES. R-147-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **TANIA MELINA EUCEDA AMAYA** de PROFESOR DE EDUCACIÓN PRE-ESCOLAR EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL “FRANCISCO MORAZÁN” en virtud de dictamen No.8174-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACIÓN PRE-ESCOLAR EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **TANIA MELINA EUCEDA AMAYA. R-148-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **CÉSAR HUMBERTO AGUILAR CHINCHILLA** de PROFESOR DE EDUCACIÓN MEDIA EN CIENCIAS NATURALES CON ORIENTACIÓN EN BIOLOGÍA Y QUÍMICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL “FRANCISCO MORAZÁN” en virtud de dictamen No.8175-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACIÓN MEDIA EN CIENCIAS NATURALES CON ORIENTACIÓN EN BIOLOGÍA Y QUÍMICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **CÉSAR HUMBERTO AGUILAR CHINCHILLA. R-149-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **SONIA ORALIA SALINAS MARTINEZ** de PROFESOR DE EDUCACIÓN MEDIA EN EDUCACIÓN TÉCNICA PARA EL HOGAR CON ORIENTACIÓN EN CORTE Y CONFECCIÓN EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL “FRANCISCO MORAZÁN” en virtud de dictamen No.8176-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE

PROFESOR DE EDUCACIÓN MEDIA EN EDUCACIÓN TÉCNICA PARA EL HOGAR CON ORIENTACIÓN EN CORTE Y CONFECCIÓN EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **SONIA ORALIA SALINAS MARTINEZ. R-150-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **GLENDIA MARIBEL GUEVARA FUNES** de PROFESOR DE EDUCACIÓN MEDIA EN LETRAS CON ORIENTACIÓN EN LITERATURA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL “FRANCISCO MORAZÁN” en virtud de dictamen No.8177-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACIÓN MEDIA EN LETRAS CON ORIENTACIÓN EN LITERATURA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **GLENDIA MARIBEL GUEVARA FUNES. R-151-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **JORGE NEPTALI LAGOS ALVARADO** de PROFESOR DE EDUCACIÓN MEDIA EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL “FRANCISCO MORAZÁN” en virtud de dictamen No.8178-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACIÓN MEDIA EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **JORGE NEPTALI LAGOS ALVARADO. R-152-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **ANA LOURDES CARDENAS DÍAZ** de PROFESOR DE EDUCACIÓN MEDIA EN EDUCACIÓN COMERCIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL “FRANCISCO MORAZÁN” en virtud de dictamen No.8179-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACIÓN MEDIA EN EDUCACIÓN COMERCIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **ANA LOURDES CARDENAS DÍAZ. R-153-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **LAURA PATRICIA ULLOA BAEZ** de PROFESOR DE EDUCACIÓN MEDIA EN ARTES CON ORIENTACIÓN EN ARTES PLÁSTICAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL “FRANCISCO MORAZÁN” en virtud de dictamen No.8180-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACIÓN MEDIA EN ARTES CON ORIENTACIÓN EN ARTES PLÁSTICAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **LAURA PATRICIA ULLOA BAEZ. R-154-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **GLADYS ONEYDA GÓMEZ CRUZ** de MASTER EN MATEMÁTICA EDUCATIVA EN EL GRADO DE MAESTRÍA, otorgado por LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL “FRANCISCO MORAZÁN” en virtud de dictamen No.8181-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE MASTER EN MATEMÁTICA EDUCATIVA EN EL GRADO DE MAESTRÍA a **GLADYS ONEYDA GÓMEZ CRUZ. R-155-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **JUAN ANTONIO MONCADA ORDOÑEZ** de MASTER EN LA ENSEÑANZA DE LA GEOGRAFÍA EN EL GRADO DE MAESTRÍA, otorgado por LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL “FRANCISCO MORAZÁN” en virtud de dictamen No.8182-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el

TÍTULO DE MASTER EN LA ENSEÑANZA DE LA GEOGRAFÍA EN EL GRADO DE MAESTRÍA a **JUAN ANTONIO MONCADA ORDOÑEZ. R-156-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **AMINTA GABRIELA SÁENZ LLANES** de INGENIERA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.8183-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **AMINTA GABRIELA SÁENZ LLANES. R-157-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **ANA CAROLINA SÁENZ LLANES** de INGENIERA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.8184-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **ANA CAROLINA SÁENZ LLANES. R-158-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **CARLOS RICARDO IBARRA HUEZO** de INGENIERO INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.8185-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **CARLOS RICARDO IBARRA HUEZO. R-159-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **CARMEN ARACELY ALMENDARES RIVERA** de INGENIERA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.8186-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **CARMEN ARACELY ALMENDARES RIVERA. R-160-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **DAVID ANDRÉS KATIMI RIVERA** de INGENIERO INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.8187-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **DAVID ANDRÉS KATIMI RIVERA. R-161-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **DINORA CAROLINA CABALLERO SANTOS** de INGENIERA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.8188-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **DINORA CAROLINA CABALLERO SANTOS. R-162-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **EDWIN ENRIQUE DORE RIVERA** de INGENIERO INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD

TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.8189-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **EDWIN ENRIQUE DORE RIVERA. R-163-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **FABIO GERARDO ORELLANA ZÚNIGA** de INGENIERO INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.8190-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **FABIO GERARDO ORELLANA ZÚNIGA. R-164-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **GUILLERMO MARIO CRISTOFF MONCADA** de INGENIERO INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.8191-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **GUILLERMO MARIO CRISTOFF MONCADA. R-165-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **HERNÁN ACOSTA INTERIANO** de INGENIERO INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.8192-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **HERNÁN ACOSTA INTERIANO. R-166-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **JEFFRY ALEXANDER FLORES CHAVARRIA** de INGENIERO INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.8193-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **JEFFRY ALEXANDER FLORES CHAVARRIA. R-167-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **LEONARDO ANTONIO MORALES REYES** de INGENIERO INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.8194-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **LEONARDO ANTONIO MORALES REYES. R-168-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **LILLIAN ELIZABETH ZELAYA ROMERO** de INGENIERA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.8195-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **LILLIAN ELIZABETH ZELAYA**

**ROMERO. R-169-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **LUIS ALBERTO PALMA MALDONADO** de INGENIERO INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.8196-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **LUIS ALBERTO PALMA MALDONADO.**

**R-170-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **TANIA MERCEDES SERVELLÓN CANALES** de INGENIERA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.8197-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **TANIA MERCEDES SERVELLÓN CANALES.**

**R-171-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **ZURI PAMELA MEJÍA RIVERA** de INGENIERA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.8198-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **ZURI PAMELA MEJÍA RIVERA.**

**R-172-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **DILSÓN ANTONIO SUAZO CHAVARRIA** de INGENIERO CIVIL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.8199-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO CIVIL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **DILSÓN ANTONIO SUAZO CHAVARRIA.**

**R-173-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **DOUGLAS ALBERTO RIVERA SAGASTUME** de INGENIERO CIVIL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.8200-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO CIVIL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **DOUGLAS ALBERTO RIVERA SAGASTUME.**

**R-174-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **EDGARDO FERNANDO LÓPEZ CASTRO** de INGENIERO CIVIL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.8201-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO CIVIL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **EDGARDO FERNANDO LÓPEZ CASTRO.**

**R-175-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **ENRIQUE JOSÉ GARCÍA MERLO** de INGENIERO CIVIL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.8202-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior,

Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO CIVIL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **ENRIQUE JOSÉ GARCÍA MERLO. R-176-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **FELIPE TOMÁS PONCE ISAULA** de INGENIERO CIVIL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.8203-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO CIVIL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **FELIPE TOMÁS PONCE ISAULA. R-177-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **FERNANDO ENRIQUE ALVAREZ SAGASTUME** de INGENIERO CIVIL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.8204-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO CIVIL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **FERNANDO ENRIQUE ALVAREZ SAGASTUME. R-178-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **JAVIER ALBERTO CANALES GÁLVEZ** de INGENIERO CIVIL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.8205-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO CIVIL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **JAVIER ALBERTO CANALES GÁLVEZ. R-179-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **LIZANDRO ALBERTO SALGADO TORRES** de INGENIERO CIVIL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.8206-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO CIVIL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **LIZANDRO ALBERTO SALGADO TORRES. R-180-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **MARIO RODOLFO GONZALES ORELLANA** de INGENIERO CIVIL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.8207-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO CIVIL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **MARIO RODOLFO GONZALES ORELLANA. R-181-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **OSMAR FRANCISCO VILLANUEVA HERNÁNDEZ** de INGENIERO CIVIL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.8208-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO CIVIL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **OSMAR FRANCISCO VILLANUEVA HERNÁNDEZ. R-182-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **RAFAEL LEONARDO VALLADARES MONTES** de INGENIERO CIVIL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.8209-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO CIVIL

EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **RAFAEL LEONARDO VALLADARES MONTES. R-183-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **RAÚL ENRIQUE SANDOVAL REYES** de INGENIERO CIVIL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.8210-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO CIVIL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **RAÚL ENRIQUE SANDOVAL REYES. R-184-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **BERTHA MARINA DÁVILA SALMERÓN** de LICENCIADA EN MERCADOTECNIA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.8211-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADA EN MERCADOTECNIA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **BERTHA MARINA DÁVILA SALMERÓN. R-185-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **BETZAIDA RUÍZ RIVERA** de LICENCIADA EN MERCADOTECNIA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.8212-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADA EN MERCADOTECNIA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **BETZAIDA RUÍZ RIVERA. R-186-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **CARLOS AGUIRRE GARCÍA** de LICENCIADO EN MERCADOTECNIA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.8213-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADO EN MERCADOTECNIA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **CARLOS AGUIRRE GARCÍA. R-187-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **ELISA CONCEPCIÓN CHINCHILLA PORTILLO** de LICENCIADA EN MERCADOTECNIA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.8214-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADA EN MERCADOTECNIA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **ELISA CONCEPCIÓN CHINCHILLA PORTILLO. R-188-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **MARGARITA PERLA VILLATORO** de LICENCIADA EN MERCADOTECNIA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.8215-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADA EN MERCADOTECNIA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **MARGARITA PERLA VILLATORO. R-189-194-2006** Aprobar la presente

solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **MARIO ALEJANDRO GAMERO GONZALEZ** de LICENCIADO EN MERCADOTECNIA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.8216-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADO EN MERCADOTECNIA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **MARIO ALEJANDRO GAMERO GONZALEZ. R-190-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **VANESSA MARÍA ROMERO ANDINO** de LICENCIADA EN MERCADOTECNIA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.8217-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADA EN MERCADOTECNIA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **VANESSA MARÍA ROMERO ANDINO. R-191-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **EVA KARINA CALLEJAS SIERRA** de LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN INDUSTRIAL Y DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.8218-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN INDUSTRIAL Y DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **EVA KARINA CALLEJAS SIERRA. R-192-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **HÉCTOR LEONARDO BACA OLIVA** de LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN INDUSTRIAL Y DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.8219-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN INDUSTRIAL Y DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **HÉCTOR LEONARDO BACA OLIVA. R-193-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **JOSÉ MODESTO CANALES MARTÍNEZ** de LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN INDUSTRIAL Y DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.8220-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN INDUSTRIAL Y DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **JOSÉ MODESTO CANALES RODRÍGUEZ. R-194-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **JULIA ISABEL NAVARRO ESPINAL** de LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN INDUSTRIAL Y DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.8221-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN INDUSTRIAL Y DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **JULIA ISABEL NAVARRO ESPINAL. R-195-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por



**KAREN ILIANA GRÁDIZ PAZ** de LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN INDUSTRIAL Y DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.8222-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN INDUSTRIAL Y DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **KAREN ILIANA GRÁDIZ PAZ. R-196-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **KENSSY JACKELINE LICONA** de LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN INDUSTRIAL Y DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.8223-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN INDUSTRIAL Y DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **KENSSY JACKELINE LICONA. R-197-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **KRISTOPHER DAVID VILLALOBOS BARRIENTOS** de LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN INDUSTRIAL Y DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.8224-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN INDUSTRIAL Y DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **KRISTOPHER DAVID VILLALOBOS BARRIENTOS. R-198-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **MAYRA SOHANY PINTO DEL CID** de LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN INDUSTRIAL Y DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.8225-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN INDUSTRIAL Y DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **MAYRA SOHANY PINTO DEL CID. R-199-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **MILDRED GUARDADO RODRÍGUEZ** de LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN INDUSTRIAL Y DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.8226-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN INDUSTRIAL Y DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **MILDRED GUARDADO RODRÍGUEZ. R-200-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **PAMELA del CARMEN COELLO OLMEDO** de LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN INDUSTRIAL Y DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.8227-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN INDUSTRIAL Y DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **PAMELA del CARMEN COELLO OLMEDO. R-201-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **LESLY SUYAPA MONTOYA LÓPEZ** de LICENCIADA EN MERCADOTECNIA EN EL GRADO DE

LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.8228-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADA EN MERCADOTECNIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **LESLY SUYAPA MONTOYA LÓPEZ. R-202-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **MILDRE YASAYRA ZÚNIGA AVILA** de LICENCIADA EN MERCADOTECNIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.8229-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADA EN MERCADOTECNIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **MILDRE YASAYRA ZÚNIGA AVILA. R-203-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **FRANCES ARACELY VÁSQUEZ AMADOR** de LICENCIADA EN FINANZAS Y BANCA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.8230-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADA EN FINANZAS Y BANCA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **FRANCES ARACELY VÁSQUEZ AMADOR. R-204-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **CARLOS ROBERTO ROMERO ANDINO** de INGENIERO EN SISTEMAS COMPUTACIONALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.8231-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO EN SISTEMAS COMPUTACIONALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **CARLOS ROBERTO ROMERO ANDINO. R-205-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **MAURICIO HERNÁNDEZ MEDINA** de INGENIERO EN SISTEMAS COMPUTACIONALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.8232-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO EN SISTEMAS COMPUTACIONALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **MAURICIO HERNÁNDEZ MEDINA. R-206-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **MANUEL ANTONIO MARTINEZ HERNÁNDEZ** de INGENIERO EN SISTEMAS COMPUTACIONALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.8233-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO EN SISTEMAS COMPUTACIONALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **MANUEL ANTONIO MARTINEZ HERNÁNDEZ. R-207-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **ARTURO DANIEL ECHENIQUE SOTO CARVO** de LICENCIADO EN COMUNICACIÓN Y PUBLICIDAD EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.8234-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADO EN COMUNICACIÓN Y PUBLICIDAD EN EL GRADO DE

LICENCIATURA a **ARTURO DANIEL ECHENIQUE SOTO CARVO. R-208-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **DIANA ABIGAIL RAMOS SOSA** de LICENCIADA EN COMUNICACIÓN Y PUBLICIDAD EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.8235-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADA EN COMUNICACIÓN Y PUBLICIDAD EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **DIANA ABIGAIL RAMOS SOSA. R-209-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **NADIA LINETH SAGASTUME MORENO** de LICENCIADA EN COMUNICACIÓN Y PUBLICIDAD EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.8236-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADA EN COMUNICACIÓN Y PUBLICIDAD EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **NADIA LINETH SAGASTUME MORENO. R-210-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **PAUL ERNESTO MENA QUANT** de LICENCIADO EN COMUNICACIÓN Y PUBLICIDAD EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.8237-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADO EN COMUNICACIÓN Y PUBLICIDAD EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **PAUL ERNESTO MENA QUANT. R-211-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **OMAR ALFREDO GUZMÁN PERDOMO** de LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.8238-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **OMAR ALFREDO GUZMÁN PERDOMO. R-212-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **ALEJANDRA MARÍA GUZMÁN DÍAZ** de MASTER EN FINANZAS EN EL GRADO DE MAESTRÍA, otorgado por LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.8239-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE MASTER EN FINANZAS EN EL GRADO DE MAESTRÍA a **ALEJANDRA MARÍA GUZMÁN DÍAZ. R-213-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **ASTRID TEJADA CALVO** de MASTER EN FINANZAS EN EL GRADO DE MAESTRÍA, otorgado por LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.8240-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE MASTER EN FINANZAS EN EL GRADO DE MAESTRÍA a **ASTRID TEJADA CALVO. R-214-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **LILIAN ARELY RODRÍGUEZ ENAMORADO** de MASTER EN FINANZAS EN EL GRADO DE MAESTRÍA, otorgado por LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.8241-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del

Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE MASTER EN FINANZAS EN EL GRADO DE MAESTRÍA a **LILIAN ARELY RODRÍGUEZ ENAMORADO. R-215-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **PAOLA MAHELY PINEDA HERNÁNDEZ** de MASTER EN FINANZAS EN EL GRADO DE MAESTRÍA, otorgado por LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.8242-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE MASTER EN FINANZAS EN EL GRADO DE MAESTRÍA a **PAOLA MAHELY PINEDA HERNÁNDEZ. R-216-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **NANCY ALEXANDRA AYESTAS ANDINO** de MASTER EN MERCADOTECNIA EN EL GRADO DE MAESTRÍA, otorgado por LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.8243-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE MASTER EN MERCADOTECNIA EN EL GRADO DE MAESTRÍA a **NANCY ALEXANDRA AYESTAS ANDINO. R-217-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **GISELA CACERES ZELAYA** de MASTER EN MERCADOTECNIA EN EL GRADO DE MAESTRÍA, otorgado por LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.8244-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE MASTER EN MERCADOTECNIA EN EL GRADO DE MAESTRÍA a **GISELA CACERES ZELAYA. R-218-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **DESIREE TEJADA CALVO** de MASTER EN DIRECCIÓN EMPRESARIAL EN EL GRADO DE MAESTRÍA, otorgado por LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.8245-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE MASTER EN DIRECCIÓN EMPRESARIAL EN EL GRADO DE MAESTRÍA a **DESIREE TEJADA CALVO. R-219-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **SONIA MARINEE FLAMENCO RIVERA** de MASTER EN DIRECCIÓN EMPRESARIAL EN EL GRADO DE MAESTRÍA, otorgado por LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.8246-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE MASTER EN DIRECCIÓN EMPRESARIAL EN EL GRADO DE MAESTRÍA a **SONIA MARINEE FLAMENCO RIVERA. R-220-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **DAVID MARTÍN ROVELO HERNÁNDEZ** de MASTER EN COMERCIO ELECTRONICO EN EL GRADO DE MAESTRÍA, otorgado por LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.8247-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE MASTER EN COMERCIO ELECTRONICO EN EL GRADO DE MAESTRÍA a **DAVID MARTÍN ROVELO HERNÁNDEZ. R-221-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **ENA YOLINDA ZÚNIGA CHAPAS** de MASTER EN ADMINISTRACIÓN EN EL GRADO DE MAESTRÍA, otorgado por LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.8248-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional

Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE MASTER EN ADMINISTRACIÓN EN EL GRADO DE MAESTRÍA a **ENA YOLINDA ZÚNIGA CHAPAS. R-222-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **JIMY ORLANDO ROMERO JUAREZ** de MASTER EN ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS EN EL GRADO DE MAESTRÍA, otorgado por LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.8249-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE MASTER EN ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS EN EL GRADO DE MAESTRÍA a **JIMY ORLANDO ROMERO JUAREZ. R-223-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **LINDA RUBENIA ALMENDAREZ HERRERA** de MASTER EN ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA Y ADUANERA EN EL GRADO DE MAESTRÍA, otorgado por LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.8250-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE MASTER EN ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA Y ADUANERA EN EL GRADO DE MAESTRÍA a **LINDA RUBENIA ALMENDAREZ HERRERA. R-224-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **BESSY YAMILETH BRIZUELA CALDERÓN** de LICENCIADA EN GERENCIA DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HONDURAS en virtud de dictamen No.8251-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADA EN GERENCIA DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **BESSY YAMILETH BRIZUELA CALDERÓN. R-225-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **BLANCA NIEVES CASTELLÓN CABALLERO** de LICENCIADA EN GERENCIA DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HONDURAS en virtud de dictamen No.8252-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADA EN GERENCIA DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **BLANCA NIEVES CASTELLÓN CABALLERO. R-226-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **CARLOS ADAN MERAZ SOTO** de LICENCIADO EN GERENCIA DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HONDURAS en virtud de dictamen No.8253-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADO EN GERENCIA DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **CARLOS ADAN MERAZ SOTO. R-227-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **CARLOS ROBERTO MEDINA TEJADA** de LICENCIADO EN GERENCIA DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HONDURAS en virtud de dictamen No.8254-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADO EN GERENCIA DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **CARLOS ROBERTO MEDIAN TEJADA. R-228-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **DAISY MARÍA RODRÍGUEZ HANDAL** de LICENCIADA EN GERENCIA DE

NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HONDURAS en virtud de dictamen No.8255-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADA EN GERENCIA DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **DAISY MARÍA RODRÍGUEZ HANDAL. R-229-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **DANELIA YAMILETH RAMOS RAMIREZ** de LICENCIADA EN GERENCIA DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HONDURAS en virtud de dictamen No.8256-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADA EN GERENCIA DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **DANELIA YAMILETH RAMOS RAMIREZ. R-230-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **EMELINA YANETH CASTRO VALDÉZ** de LICENCIADA EN GERENCIA DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HONDURAS en virtud de dictamen No.8257-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADA EN GERENCIA DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **EMELINA YANETH CASTRO VALDÉZ. R-231-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **ESTELA VANESSA FIALLOS ALVAREZ** de LICENCIADA EN GERENCIA DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HONDURAS en virtud de dictamen No.8258-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADA EN GERENCIA DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **ESTELA VANESSA FIALLOS ALVAREZ. R-232-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **FATIMA IDALIA SORIANO CHINCHILLA** de LICENCIADA EN GERENCIA DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HONDURAS en virtud de dictamen No.8259-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADA EN GERENCIA DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **FATIMA IDALIA SORIANO CHINCHILLA. R-233-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **GERTRUDIS JENNIFER BECKER GUERRA** de LICENCIADA EN GERENCIA DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HONDURAS en virtud de dictamen No.8260-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADA EN GERENCIA DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **GERTRUDIS JENNIFER BECKER GUERRA. R-234-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **KENIA YADIRA TURCIOS ENAMORADO** de LICENCIADA EN GERENCIA DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HONDURAS en virtud de dictamen No.8261-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADA EN GERENCIA DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **KENIA**

**YADIRA TURCIOS ENAMORADO. R-235-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **MARLON GEOVANY CRUZ MEJÍA** de LICENCIADO EN GERENCIA DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HONDURAS en virtud de dictamen No.8262-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADO EN GERENCIA DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **MARLON GEOVANY CRUZ MEJÍA.**

**R-236-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **VIRGINIA ALEJANDRA ERAZO SANTOS** de LICENCIADA EN GERENCIA DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HONDURAS en virtud de dictamen No.8263-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADA EN GERENCIA DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **VIRGINIA ALEJANDRA ERAZO SANTOS.**

**R-237-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **ALEXIS OMAR HERNÁNDEZ ANDRADE** de LICENCIADO EN MERCADOTECNIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HONDURAS en virtud de dictamen No.8264-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADO EN MERCADOTECNIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **ALEXIS OMAR HERNÁNDEZ ANDRADE.**

**R-238-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **EDWIN MAURICIO CARDONA RICO** de LICENCIADO EN MERCADOTECNIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HONDURAS en virtud de dictamen No.8265-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADO EN MERCADOTECNIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **EDWIN MAURICIO CARDONA RICO.**

**R-239-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **JUAN CARLOS MELENDEZ CARDONA** de LICENCIADO EN MERCADOTECNIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HONDURAS en virtud de dictamen No.8266-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADO EN MERCADOTECNIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **JUAN CARLOS MELENDEZ CARDONA.**

**R-240-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **RAÚL ALBERTO GÓMEZ WESLEY** de LICENCIADO EN MERCADOTECNIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HONDURAS en virtud de dictamen No.8267-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADO EN MERCADOTECNIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **RAÚL ALBERTO GÓMEZ WESLEY.**

**R-241-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **SPANIA MARINA DIAZ BORJAS** de LICENCIADA EN MERCADOTECNIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HONDURAS en virtud de dictamen No.8268-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el

TÍTULO DE LICENCIADA EN MERCADOTECNIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **SPANIA MARINA DÍAZ BORJAS. R-242-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **GERSON NOÉ GUZMÁN CASTRO** de INGENIERO EN PRODUCCIÓN INDUSTRIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HONDURAS en virtud de dictamen No.8269-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO EN PRODUCCIÓN INDUSTRIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **GERSON NOÉ GUZMÁN CASTRO. R-243-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **SAYDA LISSETH HERNÁNDEZ CASACA** de INGENIERA EN PRODUCCIÓN INDUSTRIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HONDURAS en virtud de dictamen No.8270-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA EN PRODUCCIÓN INDUSTRIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **SAYDA LISSETH HERNÁNDEZ CASACA. R-244-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **ALEX GUTIERREZ PERDOMO** de LICENCIADO EN RELACIONES INDUSTRIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HONDURAS en virtud de dictamen No.8271-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADO EN RELACIONES INDUSTRIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **ALEX GUTIERREZ PERDOMO. R-245-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **MARTHA AZUCENA MOLINA MC LIBERTY** de LICENCIADA EN RELACIONES INDUSTRIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HONDURAS en virtud de dictamen No.8272-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADA EN RELACIONES INDUSTRIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **MARTHA AZUCENA MOLINA MC LIBERTY. R-246-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **TANIA JUDITH BALCÁCERES CALDERÓN** de LICENCIADA EN TURISMO EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HONDURAS en virtud de dictamen No.8273-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADA EN TURISMO EN EL GRADO DE LICENCIATURA a **TANIA JUDITH BALCÁCERES CALDERÓN. R-247-194-2006** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del Título presentado por **JUANA LASTENIA RAMOS AMAYA** de TÉCNICO UNIVERSITARIO EN DESARROLLO E INTERVENCIÓN SOCIAL EN EL ESTADIO ACADÉMICO DE GRADO ASOCIADO, otorgado por LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE HONDURAS en virtud de dictamen No.8274-07-06, de la Secretaría Del Nivel de Educación Superior. En consecuencia, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE TÉCNICO UNIVERSITARIO EN DESARROLLO E INTERVENCIÓN SOCIAL EN EL ESTADIO ACADÉMICO DE GRADO ASOCIADO a **JUANA LASTENIA RAMOS AMAYA. SEGUNDO:** I-01-194-2006. Aprobar la incorporación como profesional solicitada por: **RENÉ ANTONIO NOÉ MARTINEZ** del Título de MASTER DE CIENCIAS EN EDUCACIÓN: CURRÍCULUM E INSTRUCCIÓN que obtuvo en SOUTHERN ILLINOIS UNIVERSITY,



ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, habiéndose oído previamente el dictamen No. 1791-07-2006 de la Secretaría de El Nivel de Educación Superior. En Consecuencia, la Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, aprueba la Incorporación del Título de MASTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN: CURRÍCULO E INSTRUCCIÓN en el grado de MAESTRÍA a RENÉ ANTONIO NOÉ MARTINEZ. I-02-194-2006. Aprobar la incorporación como profesional solicitada por: PIERALDO JOSÉ SANTOS SUAZO del Título de MÉDICO que obtuvo en FUNDACIÓN FACULTAD FEDERAL DE CIENCIAS MÉDICAS DE PORTO ALEGRE, BRASIL habiéndose oído previamente el dictamen No. 1792-07-2006 de la Secretaría de El Nivel de Educación Superior. En Consecuencia, la Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, aprueba la Incorporación de el Titulo de DOCTOR EN MÉDICINA Y CIRUGÍA en el grado de DOCTORADO EN MÉDICINA a PIERALDO JOSÉ SANTOS SUAZO. I-03-194-2006. Aprobar la incorporación como profesional solicitada por: FRANCIA MARIA ZELAYA PEREIRA del Título de LICENCIADA EN DERECHO que obtuvo en la UNIVERSIDAD LATINA DE COSTA RICA, COSTA RICA habiéndose oído previamente el dictamen No. 1793-07-2006 de la Secretaría de El Nivel de Educación Superior. En Consecuencia, la Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, aprueba la Incorporación del Título de LICENCIADA EN DERECHO en el grado de LICENCIATURA a FRANCIA MARIA ZELAYA PEREIRA. I-04-194-2006. Aprobar la incorporación como profesional solicitada por: WALTHER NOACK SIERRA, del Título de LICENCIADO EN CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES que obtuvo en la UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, GUATEMALA habiéndose oído previamente el dictamen No. 1794-07-2006 de la Secretaría de El Nivel de Educación Superior. En Consecuencia, la Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, aprueba la Incorporación del Título de LICENCIADO EN CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES en el grado de LICENCIATURA a WALTHER NOACK SIERRA. I-05-194-2006. Aprobar la incorporación como profesional solicitada por: LYNDA YARENIS VELÁSQUEZ MEDINA de Título de LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS que obtuvo en TEXAS CHRISTIAN UNIVERSITY, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA habiéndose oído previamente el dictamen No. 1795-07-2006 de la Secretaría de El Nivel de Educación Superior. En Consecuencia, la Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, aprueba la Incorporación del Título de LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS en el grado de LICENCIATURA a LYNDA YARENIS VELÁSQUEZ MEDINA. I-06-194-2006. Aprobar la incorporación como profesional solicitada por: EDDY RUIZ GONZALEZ del Título de DOCTOR EN MÉDICINA , que obtuvo en EL INSTITUTO SUPERIOR DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA HABANA, CUBA, habiéndose oído previamente el dictamen No. 1796-07-2006 de la Secretaría de El Nivel de Educación Superior. En Consecuencia, la Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, aprueba la Incorporación del Título de DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUGÍA en el grado de DOCTORADO EN MEDICINA a EDDY RUIZ GONZALEZ. I-07-194-2006. Aprobar la incorporación como profesional solicitada por: RAÚL RICARDO SCHNEIDER del Título de MÉDICO que obtuvo en LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO, ARGENTINA habiéndose oído previamente el dictamen No. 1797-07-2006 de la Secretaría de El Nivel de Educación Superior. En Consecuencia, la Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, aprueba la Incorporación del Titulo de DOCTOR EN MÉDICINA Y CIRUGÍA en el grado de DOCTORADO EN MÉDICINA a RAÚL RICARDO SCHNEIDER. I-08-194-2006. Aprobar la incorporación como profesional solicitada por: ANGEL ANTONIO LAINEZ MURILLO del

Titulo de INGENIERO AGRÓNOMO ADMINISTRADOR que obtuvo en EL INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY, MÉXICO habiéndose oído previamente el dictamen No. 1798-07-2006 de la Secretaría de El Nivel de Educación Superior. En Consecuencia, la Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, aprueba la Incorporación del Título de INGENIERO AGRÓNOMO ADMINISTRADOR en el grado de LICENCIATURA a ANGEL ANTONIO LAINEZ MURILLO. I-09-194-2006. Aprobar la incorporación como profesional solicitada por: NANCY WALESKA SAM PANG MADRID del Título de INGENIERO AGRÓNOMO que obtuvo en LA UNIVERSIDAD FEDERAL DE PELOTAS, BRASIL habiéndose oído previamente el dictamen No. 1799-07-2006 de la Secretaría de El Nivel de Educación Superior. En Consecuencia, la Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, aprueba la Incorporación del Título de INGENIERA AGRÓNOMA en el grado de LICENCIATURA a NANCY WALESKA SAM PANG. MADRID. I-10-194-2006. Aprobar la incorporación como profesional solicitada por: MANUEL ALEJANDRO SEVILLA ALVARADO del Título de MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA que obtuvo en LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA, MÉXICO habiéndose oído previamente el dictamen No. 1800-07-2006 de la Secretaría de El Nivel de Educación Superior. En Consecuencia, la Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, aprueba la Incorporación del Título de MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA en el grado de LICENCIATURA a MANUEL ALEJANDRO SEVILLA ALVARADO. I-11-194-2006. Aprobar la incorporación como profesional solicitada por: TANIA CAROLINA LORENZANA TALAVERA del Título de ESPECIALISTA EN ENDODONCIA que obtuvo en LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA, COLOMBIA habiéndose oído previamente el dictamen No. 1801-07-2006 de la Secretaría de El Nivel de Educación Superior. En Consecuencia, la Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, aprueba la Incorporación del Título de ESPECIALISTA EN ENDODONCIA en el grado de ESPECIALIDAD a TANIA CAROLINA LORENZANA TALAVERA. I-12-194-2006. Aprobar la incorporación como profesional solicitada por: MARIA LUZ GOMEZ MARTINEZ del Título de MAESTRÍA EN LA ENSEÑANZA DEL INGLÉS A HABLANTES DE OTRAS LENGUAS que obtuvo en SOUTHERN ILLINOIS UNIVERSITY, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA habiéndose oído previamente el dictamen No. 1802-07-2006 de la Secretaría de El Nivel de Educación Superior. En Consecuencia, la Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, aprueba la Incorporación del Título de MASTER EN ARTES: ENSEÑANZA DEL INGLÉS A HABLANTES DE OTRAS LENGUAS en el grado de MAESTRÍA a MARIA LUZ GÓMEZ MARTINEZ. I-13-194-2006. Aprobar la incorporación como profesional solicitada por: SERGIO SUAZO RUBÍ del Título de MAGISTER EN ESTUDIOS INTERNACIONALES que obtuvo en LA UNIVERSIDAD DE CHILE, CHILE habiéndose oído previamente el dictamen No. 1803-07-2006 de la Secretaría de El Nivel de Educación Superior. En Consecuencia, la Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, aprueba la Incorporación del Título de MASTER EN ESTUDIOS INTERNACIONALES en el grado de MAESTRÍA a SERGIO SUAZO RUBÍ. I-14-194-2006. Aprobar la incorporación como profesional solicitada por: MIGUEL ROBERTO MENDIETA DURÓN del Título de MAGISTER SCIENTIAE EN CIENCIAS AGROPECUARIAS, Y MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES CON ORIENTACIÓN EN MANEJO DE CUENTAS HIDROGRAFICAS que obtuvo en EL CENTRO AGRONOMO TROPICAL DE INVESTIGACIÓN Y ENSEÑANZA, COSTA RICA habiéndose oído previamente el dictamen No. 1804-07-2006 de la Secretaría de El Nivel de Educación Superior. En

Consecuencia, la Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, aprueba la Incorporación del Título de MASTER EN CIENCIAS AGROPECUARIAS Y DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES EN LA ESPECIALIDAD DE MANEJO DE CUENTAS HIDROGRAFICAS en el grado de MAESTRÍA a MIGUEL ROBERTO MENDIETA DURÓN. I-15-194-2006. Aprobar la incorporación como profesional solicitada por: SONIA ZULEMA HERNÁNDEZ MENDOZA del Título de MAESTRA EN EPIDEMIOLOGÍA que obtuvo en LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA, NICARAGUA habiéndose oído previamente el dictamen No. 1805-07-2006 de la Secretaría de El Nivel de Educación Superior. En Consecuencia, la Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, aprueba la Incorporación del Título de MASTER EN EPIDEMIOLOGÍA en el grado de MAESTRÍA a SONIA ZULEMA HERNÁNDEZ MENDOZA. I-16-194-2006. Aprobar la incorporación como profesional solicitada por: JOSÉ AGUINALDO MARTINEZ ARTICA del Título de INGENIERO AGRÓNOMO FITOTECNISTA que obtuvo en EL INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY, MÉXICO habiéndose oído previamente el dictamen No. 1806-07-2006 de la Secretaría de El Nivel de Educación Superior. En Consecuencia, la Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, aprueba la Incorporación del Título de INGENIERO AGRÓNOMO FITOTECNISTA en el grado de LICENCIATURA a JOSÉ AGUINALDO MARTINEZ ARTICA. **TERCERO:** Extender Certificación del presente Acuerdo a los interesados. **CUMPLASE.**

**VIGESIMO: VARIOS.**

En este apartado no se conoció ningún punto a tratar.

**DECIMO**

**OCTAVO: CIERRE DE LA SESIÓN.**

Habiéndose desarrollado la agenda aprobada, el Señor Presidente Dr. Raúl Antonio Santos, dio por finalizada la Sesión Ordinaria No. 194 del Consejo de Educación Superior del día viernes 14 de julio del año dos mil seis, siendo las doce con veinticinco minutos pasado meridiano.

Firman la presente Acta, el Dr. Raúl Antonio Santos, Presidente del Consejo de Educación Superior y el Dr. Abel A. Obando M., Director de la Dirección de Educación Superior en su condición de Secretario del Consejo de Educación Superior, quien da fe.

**DR. RAUL ANTONIO SANTOS**  
**PRESIDENTE**  
**CONSEJO DE EDUCACION SUPERIOR**

**DR. ABEL A. OBANDO M.**  
**SECRETARIO**  
**CONSEJO DE EDUCACIÓN SUPERIOR**